



ACUERDO 047

(0 4 DIC 2014)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PITALITO HUILA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las consagradas en el Artículo 313 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, Ley 1551 de 2012 y demás normas concordantes

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- ADOPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE PITALITO.

Adoptar la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres en el Municipio de Pitalito, establecida en el CONPES 161 del año 2013, conforme a los siguientes Ejes Temáticos: 1) Construcción de paz y transformación cultural, 2) Autonomía económica y acceso a activos, 3) Participación en los escenarios de poder y de toma de decisiones, 4) Salud y derechos sexuales y reproductivos, 5) Enfoque de género en la educación, 6) Plan integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias.

Conforme a los seis Ejes Temáticos de la Política Nacional de Género para las Mujeres, el Municipio de Pitalito adoptará las siguientes acciones indicativas:

1) Transformación Cultural y Construcción de Paz:

- a) Incluir el enfoque diferencial de género de manera coordinada y articulada en el diseño, implementación y seguimiento de las políticas, planes y programas que adelantes las instituciones.
- b) Reconocer socialmente las violencias que afectaron a las mujeres en el marco del conflicto.

2) Autonomía económica y acceso a activos:

- a) Ampliar y cualificar la participación de las mujeres en el mercado laboral con igualdad de oportunidades, incorporando el enfoque de género.
- b) Adoptar medidas tendientes a alcanzar la conciliación de la vida familiar y la vida laboral.



CONCEJO MUNICIPAL PITAVLTO

ACUERDO 047

DE CENTRO PARA LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE PITAVLTO

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PITAVLTO, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia y de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Decreto 2580 de 1991, y de acuerdo con lo siguiente:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- ADOCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE PITAVLTO. Adoptar la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres en el Municipio de Pitavalto, establecida en el CONGRESO 100 de 2018, conforme a los siguientes Ejes Temáticos: 1) Construcción de paz y transformación cultural; 2) Autonomía económica; acceso a activos; 3) Participación en los espacios de poder y de toma de decisiones; 4) Salud y bienestar sexuales y reproductivos; 5) Entorno de género en la educación; 6) Plan integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.

Conforme a los arts 313 y 314 de la Constitución Política Nacional de Género para las Mujeres, el Municipio de Pitavalto adoptará las siguientes acciones inmediatas:

- 1) Transformación Cultural y Construcción de Paz
 - a) Incluir el enfoque diferencial de género en todos los planes, programas y proyectos que adopte las instituciones.
 - b) Revisar sistemáticamente las violencias que afectan a las mujeres en el marco del conflicto.
- 2) Autonomía económica y acceso a activos
 - a) Ampliar y fortalecer la participación de las mujeres en el mercado laboral con igualdad de oportunidades, incorporando el enfoque de género.
 - b) Adoptar medidas tendientes a alcanzar la conciliación de la vida familiar y la vida laboral.



CONCEJO MUNICIPAL PITALITO



- c) Fomentar mecanismos de acceso a servicios, recursos financieros y a la propiedad de activos, por parte de las mujeres.
 - d) Incrementar el acceso a oportunidades para las mujeres rurales a los factores productivos como la tierra, la vivienda, la financiación de la producción, la asistencia técnica y la capacitación.
- 3) Participación en escenarios de poder y toma de decisiones:
- a) Diseñar y ejecutar programas orientados a fortalecer la participación de las mujeres, teniendo en cuenta sus diferencias, en los escenarios sociales, culturales y políticos.
 - b) Hacer seguimiento y monitoreo a las normas establecidas para aumentar la participación de las mujeres en los escenarios de poder y toma de decisiones.
- 4) Salud y derechos sexuales y reproductivos:
- a) Adelantar acciones dirigidas al mejoramiento de las condiciones de acceso a los servicios de salud, con enfoque diferencial de derechos.
 - b) Desarrollar acciones de promoción y prevención en materia de derechos sexuales y reproductivos.
- 5) Enfoque de género en la educación:
- a) Diseñar, ajustar, ejecutar y hacer seguimiento a acciones con enfoque de género y enfoque diferencial, que contribuyan a disminuir las barreras de permanencia de las mujeres en el sistema educativo.
 - b) Incorporar el enfoque de género en los lineamientos y los referentes pedagógicos que promuevan reflexiones en torno a las concepciones e imaginarios del rol de las mujeres desde el contexto educativo.
 - c) Desarrollar acciones, estrategias, programas y proyectos con enfoque de género y con enfoque diferencial.
 - d) Fortalecer las capacidades institucionales del sector educativo, mejorar los conocimientos de los docentes y funcionarios públicos.



- 6) Plan para garantizar una vida libre de violencias:
- a) Inclusión del enfoque de género en el diseño e implementación de las políticas públicas y proyectos institucionales en materia de violencia contra la mujer.
 - b) Diseño y puesta en marcha de estrategias de información, comunicación y educación que contribuyan a superar la tolerancia social frente a las violencias basadas en género.
 - c) Fortalecimiento de las capacidades institucionales de los sectores vinculados a la prevención y atención de la violencia y cualificación de sus funcionarios en estas temáticas.
 - d) Fortalecimiento de las instituciones encargadas de la atención en salud y en justicia a las mujeres víctimas de violencia.
 - e) Fortalecimiento de los sistemas de información y gestión del conocimiento en materia de violencia contra las mujeres.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE PITALITO.

Adoptar los principios establecidos en la Política Nacional de Equidad de Género para las Mujeres del Municipio de Pitalito, los cuales son:

1. Igualdad
2. No discriminación
3. Interculturalidad
4. Reconocimiento de la diversidad y de las diferencias desde un enfoque de derechos
5. Autonomía y empoderamiento
6. Participación
7. Solidaridad
8. Corresponsabilidad
9. Sostenibilidad
10. Inclusión
11. Humanización
12. Comprensión
13. Protección social

ARTÍCULO TERCERO.- OBJETIVO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PITALITO. La adopción de la Política Pública de Equidad de Género para la Mujer del Municipio de Pitalitoes

CONCEJO MUNICIPAL PITALITO

- 1) Plan para garantizar una vida libre de violencia
- 2) Promoción de entornos de género en el desarrollo e implementación de las políticas públicas y proyectos institucionales en el sector de violencia contra la mujer
- 3) Diseño y puesta en marcha de estrategias de intervención comunitaria y educación que contribuyan a reducir la violencia contra la mujer y mujeres de edad en género
- 4) Fortalecimiento de las capacidades institucionales de los actores involucrados en la prevención y atención de la violencia y capacitación de sus funcionarios en estas temáticas
- 5) Fortalecimiento de las instituciones encargadas de la atención en salud y en justicia para mujeres y niñas de violencia
- 6) Fortalecimiento de los sistemas de información y gestión de datos en materia de violencia contra la mujer

ARTICULO SEGUNDO.- PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE PITALITO

Adoptar los principios establecidos en la Política Nacional de Equidad de Género para las Mujeres del Municipio de Pitalito, los cuales son:

- 1. Igualdad
- 2. No discriminación
- 3. Inclusión
- 4. Reconocimiento a la vejez y de las diferencias desde un enfoque de género
- 5. Autonomía y empoderamiento
- 6. Participación
- 7. Solidaridad
- 8. Corresponsabilidad
- 9. Sostenibilidad
- 10. Inclusión
- 11. Humanización
- 12. Convivencia
- 13. Protección social

ARTICULO TERCERO.- OBJETO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PITALITO

La Política Pública de Equidad de Género para la Mujer del Municipio de Pitalito



tan importante y tiene como objetivo garantizar el ejercicio y goce efectivo de los derechos y deberes de las mujeres en el Municipio, brindándoles protección integral, mejorando de manera constante su nivel de calidad de vida, permitiendo su participación real e igualitaria en la disponibilidad y acceso a las oportunidades en los campos económicos, políticos, culturales, deportivos y sociales, sin discriminación de ninguna índole y facilitando el desarrollo de su autonomía y realización como ser humano.

ARTÍCULO CUARTO.- MARCO CONCEPTUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE PITALITO.

El Marco conceptual de la Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Municipio de Pitalito, se fundamenta en las siguientes definiciones:

- 1) **Política pública con enfoque diferencial:** La Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Municipio de Pitalito, se fundamenta en un enfoque diferencial, el cual tiene como objetivo, garantizar el desarrollo de toda persona y comunidad, a partir de sus características propias y necesidades particulares, respetando la diversidad y la diferencia.
- 2) **Enfoque de derechos:** La Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Municipio de Pitalito, se enmarca en un enfoque de derechos, el cual se fundamenta en concebir al ser humano como sujeto de derechos, busca crear y desarrollar acciones que permitan garantizar su dignidad como persona.
- 3) **Enfoque de género:** La Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Municipio de Pitalito, se fundamenta en un enfoque de género, el cual se concibe como la garantía de derechos, en igualdad de condiciones y oportunidades, tanto para el hombre como para la mujer, respetando sus diferencias y particularidades. El enfoque de género pretende eliminar la inequidad y desigualdad que se ha establecido históricamente entre el hombre y la mujer; cambiar la cultura y los roles tradicionales que los han trazado.
- 4) **Violencia contra la mujer:** *“Por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. Para efectos de la presente ley, y de conformidad con lo estipulado en los Planes de Acción de las Conferencias de Viena, Cairo y Beijing, por violencia económica, se entiende cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o*

castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Esta forma de violencia puede consolidarse en las relaciones de pareja, familiares, en las laborales o en las económicas.”¹

- 5) **Acciones afirmativas:** *“se designan políticas o medidas dirigidas a favorecer a determinadas personas o grupos, ya sea con el fin de eliminar o reducir las desigualdades de tipo social, cultural o económico que los afectan, bien de lograr que los miembros de un grupo sub-representado, usualmente un grupo que ha sido discriminado, tengan una mayor representación”²*
- 6) **Medidas de discriminación inversa o positiva:** Este concepto se fundamenta en dos razones que se diferencian de las acciones afirmativas, a saber: *“1) porque toman en consideración aspectos como el sexo o la raza, que son considerados como criterios sospechosos o potencialmente prohibidos, y 2) porque la discriminación inversa se produce en una situación de especial escasez de bienes deseados”³*

ARTÍCULO QUINTO.- IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE PITALITO. Para la implementación de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres en el Municipio de Pitalito, se elaborará un Plan Estratégico, en donde se creen las estrategias, programas, proyectos y metas para dar cumplimiento a los Ejes Temáticos que se establecen en el Artículo Primero del presente Acuerdo Municipal.

El Plan Estratégico de la Política Pública de Equidad de Género para la Mujer del Municipio de Pitalito, tendrá metas a corto, mediano y largo plazo, deberá ser formulado y/o ajustado en cada Administración Municipal, cuando sea necesario.

La elaboración del plan de acción de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres en el Municipio de Pitalito, será responsabilidad del Comité Técnico del Consejo Municipal de Política Social y se elaborará cada año; dicho plan de acción se aprobará en el Marco del Consejo Municipal de Política Social.

¹Concepto tomado del Artículo 2° de la Ley 1257 de 2008, *“Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones”*.

²Concepto tomado de la Sentencia de la Corte Constitucional C-371/00

³Concepto tomado de la Sentencia de la Corte Constitucional C-371/00

casos más graves de violencia contra las mujeres en las zonas rurales y en las zonas de frontera, en las zonas de frontera y en las zonas de frontera.

2) Acciones alternativas: se deberán promover medidas alternativas de atención a las víctimas de violencia contra las mujeres en las zonas rurales y en las zonas de frontera, en las zonas de frontera y en las zonas de frontera.

3) Medidas de discriminación: se deberán promover medidas de discriminación en las zonas rurales y en las zonas de frontera, en las zonas de frontera y en las zonas de frontera.

ARTICULO CUINTO. IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE EQUIDAD DE GENERO PARA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE PITAITO.

Para la implementación de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para la Mujer en el Municipio de Pitaito, se deberá promover la participación activa de las mujeres en los espacios de decisión y en los espacios de decisión.

El Plan Estratégico de la Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Municipio de Pitaito, deberá tener como meta la participación activa de las mujeres en los espacios de decisión y en los espacios de decisión.

La ejecución del Plan Estratégico de la Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Municipio de Pitaito, será responsabilidad del Comité Técnico del Consejo Municipal de Política Social y se deberá ejecutar de manera inmediata en el Municipio de Pitaito.

Este documento fue aprobado por el Consejo Municipal de Política Social del Municipio de Pitaito, en la sesión ordinaria número 12, del 15 de mayo de 2014.



Tres meses después de ser aprobado el Plan de Desarrollo del Municipio de Pitalito, en cada Administración Municipal, se elaborará el Plan de Acción de la Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Municipio de Pitalito.

ARTÍCULO SEXTO.- ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE PITALITO. La Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres en el Municipio de Pitalito, estará en cabeza del Alcalde o Alcaldesa Municipal, será responsable de su desarrollo como de su adecuada implementación, para ello, es preciso desarrollar los siguientes procesos:

- a) Es necesario crear y desarrollar procesos de sinergia, mediante la articulación, cooperación y coordinación interinstitucional, tanto en el sector privado como en el sector público, para la efectiva implementación de la Política Pública de Equidad de Género en el Municipio de Pitalito, que contribuyan a mejorar el nivel de calidad de vida de las mujeres, propender por su inclusión e igualdad social efectiva.
- b) Es importante que las instituciones públicas desarrollen sistemas de información con enfoque diferencial, especialmente desagregados por sexo, edad, raza y condición de vulnerabilidad, con la finalidad de tener diagnósticos actualizados y fundamentar la toma de decisiones en el contexto real del Municipio de Pitalito.
- c) Las acciones que se realicen en el marco de la presente Política Pública, además de poseer un enfoque diferencial de género, es necesario que se desarrollen teniendo en cuenta las características y necesidades propias de las comunidades indígenas yanacona y de las comunidades afrocolombianas del Municipio de Pitalito, garantizando en todo momento, su participación e inclusión en las decisiones que se tomen en materia de política pública.
- d) Se deben realizar procesos de capacitación y difusión de la Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Municipio de Pitalito, mediante la utilización de los diversos medios de comunicación, como mecanismo para generar espacios de encuentro institucional y comunitario para la discusión, reflexión y desarrollo de alternativas desde la perspectiva de género.

Los procesos de socialización deben estar dirigidos a servidores públicos, organizaciones sociales y comunidad en general, para la apropiación y reconocimiento de la política pública de equidad de género y su efectiva implementación.

CONCEJO MUNICIPAL PITALITO

Las mesas después de ser aprobado el Plan de Desarrollo del Municipio de Pitalito en cada Administración Municipal, se elabora el Plan de Acción y la Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Municipio de Pitalito.

ARTICULO SEXTO. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA LA ADOCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE PITALITO. La Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres en el Municipio de Pitalito, estará en cabeza del Alcalde o Alcaldesa Municipal para respaldarla de su despacho como de su subdelegada o subdelegado, para lo cual es necesario desarrollar las siguientes acciones:

a) Es necesario crear y desarrollar procesos de sensibilización, capacitación, coordinación y coordinación interinstitucional, tanto en el sector privado como en el sector público, para la efectiva implementación de la Política Pública de Equidad de Género en el Municipio de Pitalito, que contribuya a mejorar el nivel de calidad de vida de las mujeres, promover por su inclusión igualdad social efectiva.

b) Es importante que las instituciones públicas desarrollen sistemas de información permanente de género, especialmente desarrollados por sexo, edad, raza y condición de vulnerabilidad, con el fin de dar lugar a decisiones acertadas y fundamentadas y fundamentar las bases de decisiones en el contexto real del Municipio de Pitalito.

c) Las acciones que se realicen en el marco de la Política Pública de Equidad de Género deben tener un enfoque diferencial de género, es necesario que se desarrollen teniendo en cuenta las características y necesidades propias de las comunidades indígenas y afrocolombianas y de las comunidades afrodescendientes del Municipio de Pitalito, para lo cual en todo momento la participación e inclusión en las decisiones que se tomen en materia de política pública.

d) Se desarrollará un proceso de capacitación y difusión de la Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Municipio de Pitalito, mediante la utilización de los diversos medios de comunicación, como mecanismo para generar espacios de encuentro institucional y comunitario para la discusión, reflexión y desarrollo de alternativas desde la perspectiva de género.

Los procesos de socialización deben estar dirigidos a servicios públicos organizacionales sociales y comunitarios en general, para la educación y reconocimiento de la política pública de equidad de género y su efectiva implementación.



- e) Es importante crear, implementar y fortalecer las rutas de atención interinstitucional con enfoque de género, garantizando la prevención de la vulneración de derechos, como de la promoción y garantía de los derechos y deberes de la mujer y el hombre.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- FINANCIACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE PITALITO. La Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres en el Municipio de Pitalito, se financiará con recursos del sector público como del sector privado. Es importante tener presente que la financiación de la presente política pública se debe realizar desde un enfoque diferencial y transversal. De esta manera, es necesario que se incorpore el enfoque de género en los procesos de planeación y de presupuesto de las entidades del Municipio.

ARTÍCULO OCTAVO.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE PITALITO. El seguimiento y evaluación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres en el Municipio de Pitalito, la realizará el Alcalde o Alcaldesa Municipal, quien tendrá como ente de apoyo el Consejo Municipal de Política Social, como instancia de coordinación y orientación de la política pública de equidad de género.

El periodo de seguimiento y evaluación se realizará como mínimo tres veces al año, dichos informes deben ser socializados ante la comunidad en general. Es indispensable contar con el plan de acción, que debe ser fijado cada año y construido a partir de un proceso de concertación, en donde es primordial la participación de la comunidad y las diferentes organizaciones que tengan por objeto social el ejercicio y goce efectivo de los derechos de la mujer.

ARTÍCULO NOVENO:-La adopción de la presente Política Pública, estará orientada a dar seguimiento y aplicación a los lineamientos normativos y directrices nacionales e internacionales que se den en materia de equidad de género.

ARTÍCULO DÉCIMO:- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal ÁNGEL MARÍA

CONCEJO MUNICIPAL RITALTO

Es importante crear, implementar y fortalecer las rutas de atención interinstitucionales con enfoque de género, garantizando la presencia de la Womaneer de los sectores como de la promoción y atención de los derechos y deberes de la mujer y el hombre.

ARTICULO SEPTIMO.- FINANCIACION DE LA POLITICA PUBLICA DE EQUIDAD DE GENERO PARA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE RITALTO. La Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres en el Municipio de Ritalto, se financiará con recursos del sector público como del sector privado. En particular se garantiza la financiación de la política pública de género, que se realizará desde un enfoque diferencial y transversal. De esta manera se garantizará que se incorpore el enfoque de género en los procesos de desarrollo y de gestión de las entidades del municipio.

ARTICULO OCTAVO.- SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA POLITICA PUBLICA DE EQUIDAD DE GENERO PARA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE RITALTO. El seguimiento y evaluación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres en el Municipio de Ritalto, se realizará a través del Alcaldía Municipal, quien tendrá como ente de apoyo al Consejo Municipal de Política Social, como instancia de coordinación y orientación de la política pública de equidad de género.

El periodo de seguimiento y evaluación se realizará como mínimo tres veces al año, dichos informes serán socializados ante la comunidad en general. En el intertanto contarán con el plan de acción que debe ser actualizado año a año, a partir del proceso de concertación, el género es prioritario en la participación de la comunidad y las diferentes organizaciones que forman parte del sector público y poseen efectivo de los recursos de la mujer.

ARTICULO NOVENO.- La acción de la presente Política Pública de Equidad de Género tiene como finalidad el seguimiento y la atención a los requerimientos normativos y técnicos nacionales e internacionales que se den en materia de equidad de género.

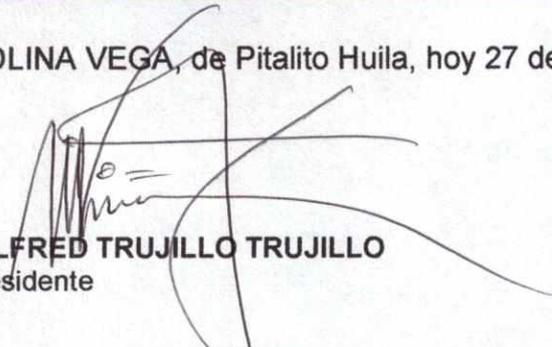
ARTICULO DECIMO.- El presente Acuerdo tiene a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLICARSE Y CUMPLARSE

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal ANGEL MARIA



MOLINA VEGA, de Pitalito Huila, hoy 27 de noviembre de 2014.


WILFRED TRUJILLO TRUJILLO
Presidente


CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

**EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE PITALITO HUILA**

HACE CONSTAR QUE:

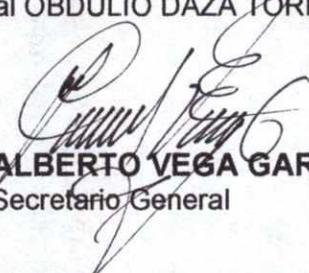
El presente Acuerdo fue debatido en dos (2) sesiones diferentes así:

PRIMER DEBATE: 24 de noviembre de 2014.

SEGUNDO DEBATE: 27 de noviembre de 2014.

COMISIÓN: Tercera.

PONENTE: Concejal OBDULIO DAZA TORRES.

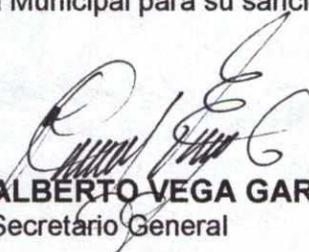

CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

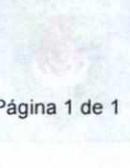
El presente Acuerdo fue iniciativa del Doctor PEDRO MARTÍN SILVA, Alcalde Municipal.


CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

Hoy pasa al Despacho de la Alcaldía Municipal para su sanción y publicación.

Pitalito, 03 de diciembre de 2014.

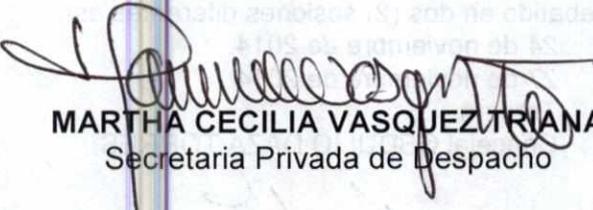

CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

	SECRETARIA PRIVADA	CODIGO: F-GD-CO-02	 Página 1 de 1
	SANCION ACUERDO	VERSIÓN: 1	

SECRETARIA PRIVADA

Pitalito Huila, 04 de diciembre de 2014.

En la fecha se recibe el presente Acuerdo, emanado del Honorable Concejo Municipal, para el Despacho del señor Alcalde Municipal. PROVEA.


MARTHA CECILIA VASQUEZ TRIANA
Secretaria Privada de Despacho

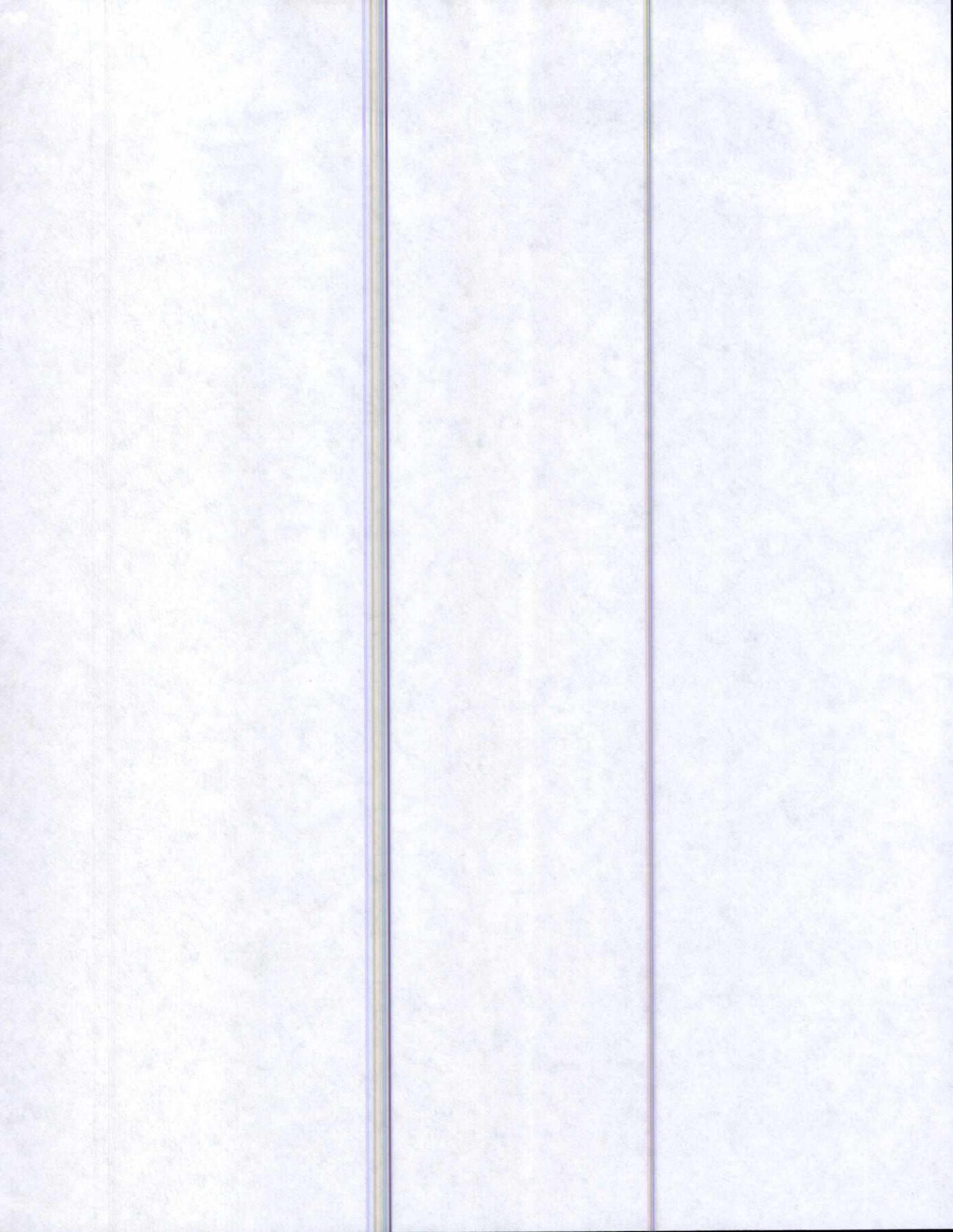
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PITALITO HUILA

Pitalito Huila, 04 de diciembre de 2014.

En la fecha SANCIONESE Y PUBLIQUESE el presente Acuerdo en la Cartelera Municipal, envíese a Sección Justicia Departamental, Unidad de Asistencia Legal, Gobernación del Huila, para su revisión. CUMPLASE.


PEDRO MARTIN SILVA
Alcalde Municipal

Proyectado por: DORIS MIREYA BELTRAN CASTRO	Aprobado por: MARTHA CECILIA VASQUEZ TRIANA
Firma:	Firma:
Nombre: DORIS MIREYA BELTRAN CASTRO	Nombre: MARTHA CECILIA VASQUEZ TRIANA
Cargo: Técnica Administrativa de Despacho	Cargo: Secretaria Privada de Despacho





ANEXO 1

DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE EQUIDAD DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE PITALITO

ANEXO I

DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE EVIDENCIA DE GÉNERO EN EL
MUNICIPIO DE FITALTO



CONTENIDO

DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE EQUIDAD DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE PITALITO	11
1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS	11
2. SALUD Y GÉNERO	16
3. VIOLENCIA Y GÉNERO	21
4. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR	22
5. CONTEXTO SOCI-ECONÓMICO Y GÉNERO	26
6. EDUCACIÓN Y GÉNERO	32
ANEXO: LISTA DE GRÁFICAS Y TABLAS	44

CONCEJO MUNICIPAL PITALITO



CONTENIDO

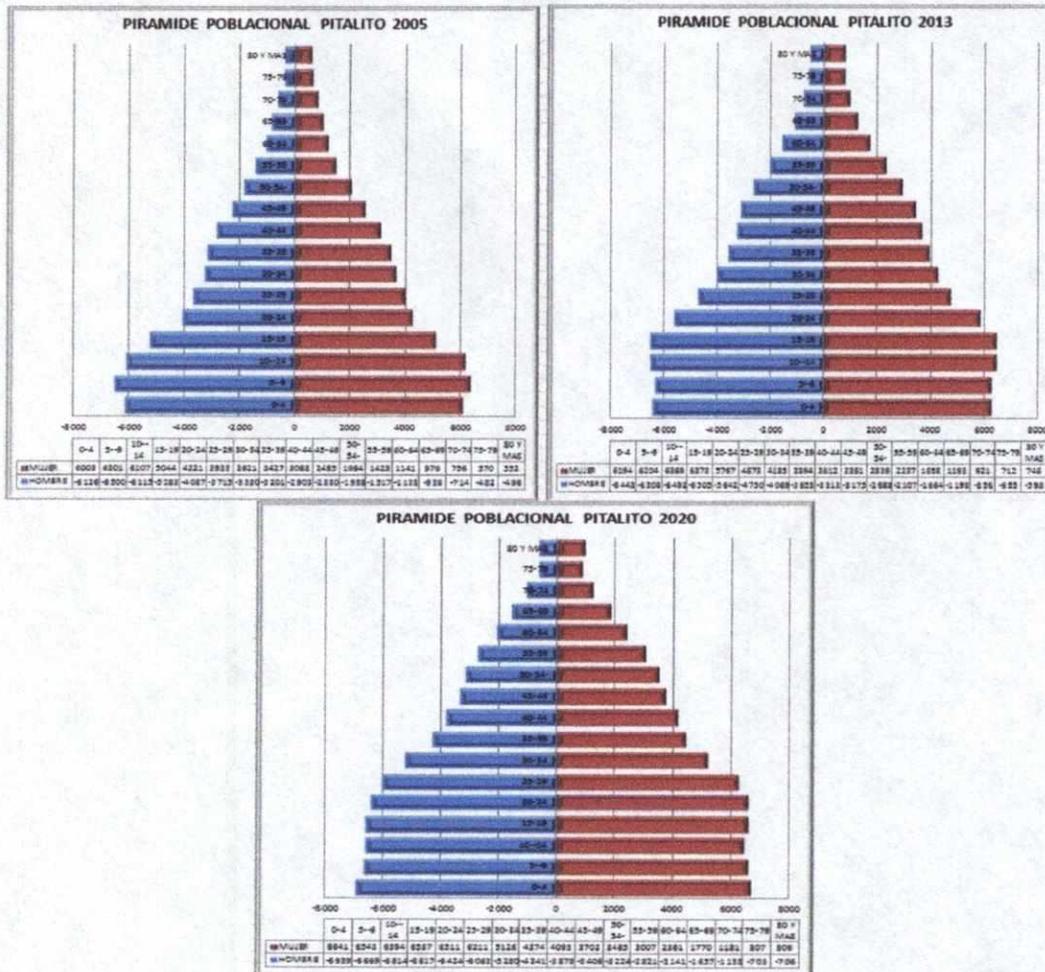
DIAGNÓSTICO GENERAL DE EQUIDAD DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE PITALITO	11
1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS	17
2. SALUD Y GÉNERO	40
3. VIOLENCIA Y GÉNERO	51
4. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR	53
5. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y GÉNERO	59
6. EDUCACIÓN Y GÉNERO	32
ANEXO LISTA DE GRÁFICAS Y TABLAS	54

DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE EQUIDAD DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE PITALITO

1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS

La evolución de la pirámide poblacional en el Municipio de Pitalito en los años 2005-2013-2020, indica que la composición demográfica en su mayoría está constituida por población joven, encontrándose entre los rangos de edad de 0-29 años. Esto se debe a que las pirámides presentan una base ancha frente a grupos superiores que se van reduciendo; evidenciando que es consecuencia de una natalidad alta y una mortalidad progresiva según la edad, como se observa en la gráfica No. 1, específicamente en la pirámide del año 2005.

Gráfica No. 1 Pirámide Poblacional del Municipio de Pitalito, años 2005, 2013 y 2020



Fuente: Proyecciones Censo DANE 2005

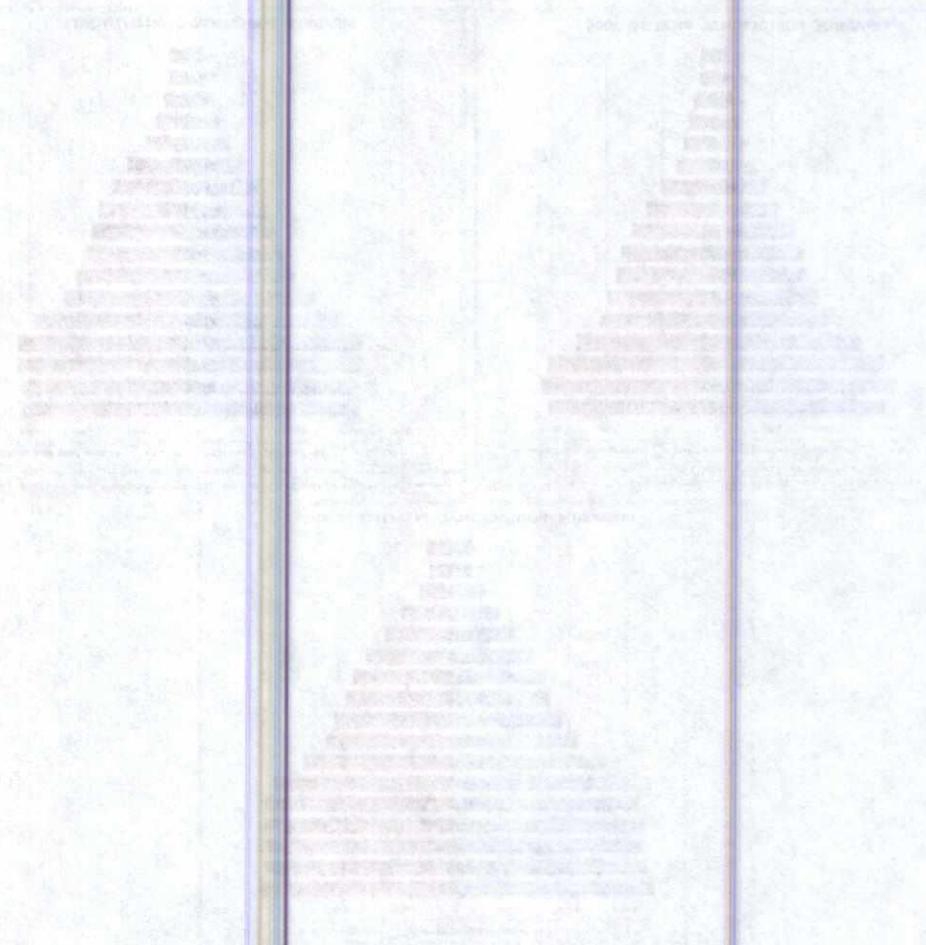
CONCEJO MUNICIPAL PITALITO



DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE EQUIDAD DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE PITALITO 1. INDICADORES DEMOGRÁFICOS

La evolución de la pirámide poblacional en el Municipio de Pitalito en los años 2005-2013-2020, indica que la composición demográfica en su mayoría está conformada por población joven, encontrándose entre los rangos de edad de 0-29 años. Esto se debe a que las pirámides presentan una base amplia frente a grupos superiores que se van reduciendo, evidenciando que se encuentran de una natalidad alta y una mortalidad progresiva según la edad, como se observa en la gráfica No. 1, respectivamente en la pirámide del año 2005.

Gráfica No. 1 Pirámide Poblacional del Municipio de Pitalito, años 2005, 2013 y 2020



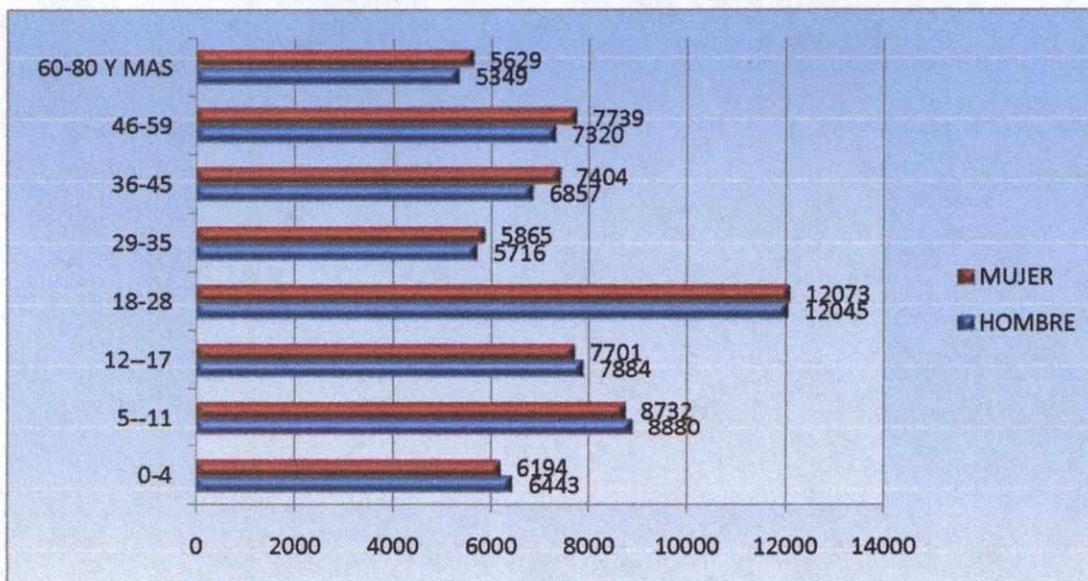
Las pirámides poblacionales de los años 2013 y 2020 del Municipio de Pitalito, evidencian que se está pasando por una transición demográfica; lo que significa, que el crecimiento poblacional disminuye y la población envejece, cada vez hay menos niños y más personas mayores. La pirámide poblacional tiende a ser estacionaria.

La pirámide poblacional del Municipio de Pitalito en el año 2013 indica que predominó el sexo femenino, con un índice de masculinidad del 98.64%; aunque son superiores al sexo masculino solamente en 827 mujeres. Sin embargo, en algunos rangos de edad no sucede lo mismo. Entre los rangos de 0-19 años de edad, la mayoría de población la constituye el sexo masculino. Caso contrario ocurre entre los rangos de 30-59 años de edad, en donde la mayoría la constituye el sexo femenino.

La gráfica No. 2 muestra la composición de la población por edad y sexo en el Municipio de Pitalito según los siguientes rangos de edad: primera infancia (0-4 años de edad), infancia (5-11 años de edad), adolescencia (12-17 años de edad), juventud (14-28 años de edad) y personas mayores (60-80 y más).

La población entre los rangos de 0-17 años de edad, está constituida en su mayoría por el sexo masculino, mientras que la población entre los rangos de edad de 18-80 y más, es mayoritariamente femenina, como se indica en la gráfica No. 2.

Gráfica No. 2 Población por sexo y edad, Municipio de Pitalito, año 2013



Fuente: Proyecciones Censo DANE 2005

CONCEJO MUNICIPAL PITALITO



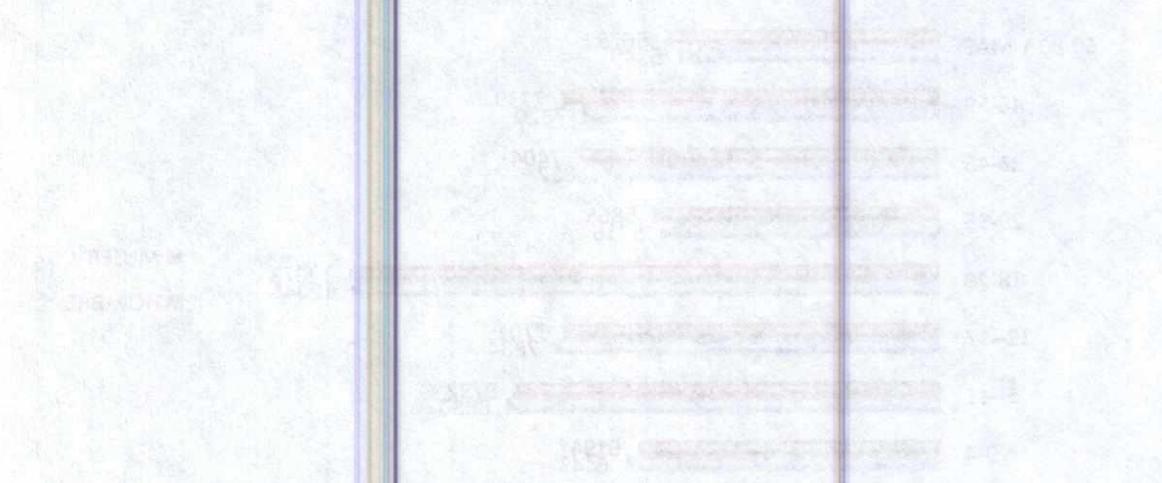
Las pirámides poblacionales de los años 2018 y 2020 del Municipio de Pitalito evidencian que se está pasando por una transición demográfica lo que significa que el crecimiento poblacional disminuye y la población envejece, cada vez hay menos niños y más personas mayores. La pirámide poblacional tiende a ser estacionaria.

La pirámide poblacional del Municipio de Pitalito en el año 2019 indica que predominó el sexo femenino con un índice de masculinidad del 93,64%. Aunque son superiores al sexo masculino solamente en 827 mujeres. Sin embargo, en algunos rangos de edad no sucede lo mismo. Entre los rangos de 0-19 años de edad la mayoría de la población la constituye el sexo masculino. Caso contrario ocurre entre los rangos de 20-59 años de edad, en donde la mayoría la constituye el sexo femenino.

La gráfica No. 2 muestra la composición de la población por edad y sexo en el Municipio de Pitalito según los siguientes rangos de edad: primera infancia (0-4 años de edad), infancia (5-17 años de edad), adolescencia (18-27 años de edad), juventud (18-28 años de edad) y personas mayores (60 y más).

La población entre los rangos de 0-17 años de edad está constituida en su mayoría por el sexo masculino. Mientras que la población entre los rangos de edad de 18-60 y más es predominantemente femenina, como se indica en la gráfica No. 2.

Gráfica No. 2. Población por sexo y edad, Municipio de Pitalito, año 2019

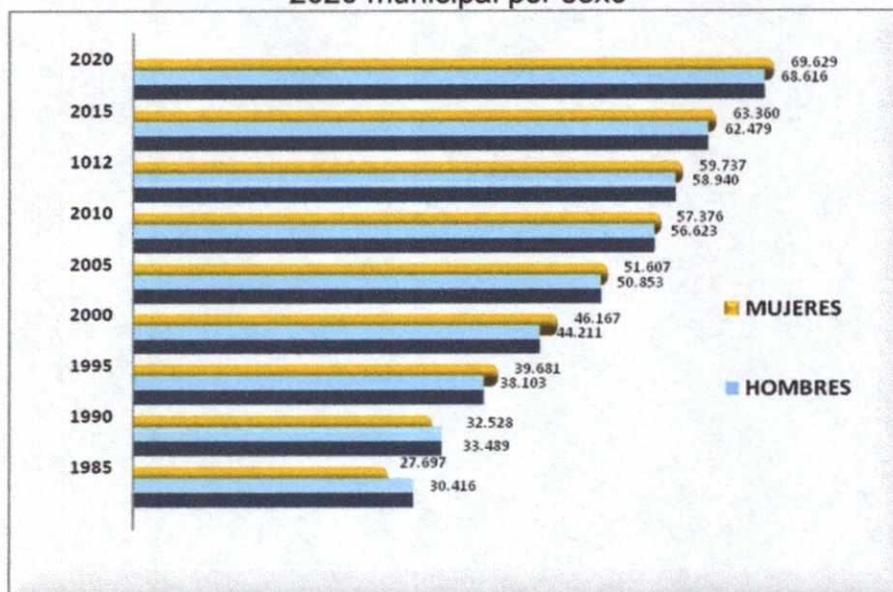


Elaboración: Oficina de Planeación y Desarrollo Municipal, Pitalito, 2020.

En el Municipio de Pitalito, según las proyecciones del Censo DANE 2005, hubo un total de 121.049 habitantes en el año 2013, de los cuales el 50.34% son mujeres y el 49.66% son hombres, correspondientes a 60.938 y 60.111 personas respectivamente, como se indica en la gráfica No. 3.

La gráfica No. 3 presenta la evolución y proyección de la población del Municipio de Pitalito según sexo, desde el año 1985 hasta el año 2020. Se observa que en los años de 1985 y 1990 la mayoría de la población la constituía el sexo masculino. A partir del año 1995 hasta el año 2020, la población femenina constituye la mayoría de la población, aunque la diferencia no es muy significativa.

Gráfica No. 3. Estimaciones de población y proyecciones de población 2005 – 2020 municipal por sexo



AÑO	POBLACIÓN	HOMBRES	MUJERES
1985	58.113	30.416	27.697
1990	66.017	33.489	32.528
1995	77.784	38.103	39.681
2000	90.378	44.211	46.167
2005	102.460	50.853	51.607
2010	113.999	56.623	57.376
2012	118.677	58.940	59.737
2015	125.839	62.479	63.360
2020	138.245	68.616	69.629

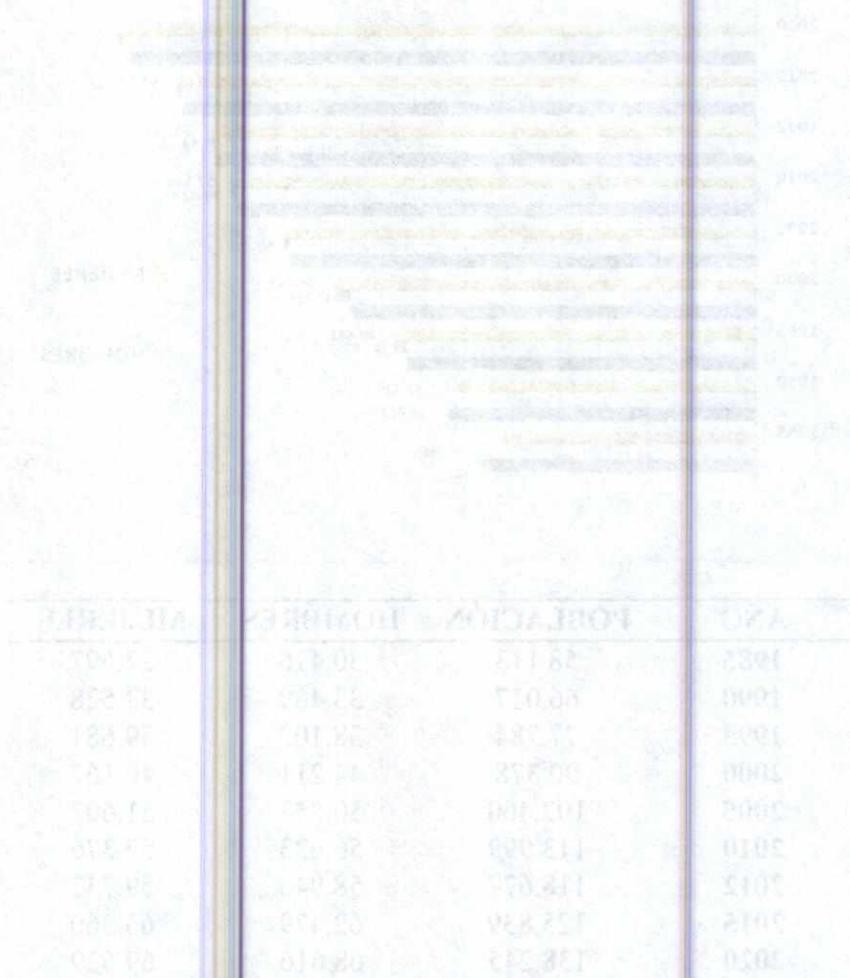
Fuente: Estimaciones de población 1985-2005 (4) y proyecciones de población 2005-2020 nacional, departamental y municipal por sexo, grupos quinquenales de edad.

CONCEJO MUNICIPAL TITLALTO

En el municipio de Titlalto se proyecta la población de 2020, de acuerdo a la Ley de Estadística y Censos, considerando el crecimiento natural y migratorio. El crecimiento natural se proyecta en 10.2% y el migratorio en 0.8%, lo que da un total de 11.0% de crecimiento. El crecimiento natural se proyecta en 10.2% y el migratorio en 0.8%, lo que da un total de 11.0% de crecimiento.

La gráfica No. 3 muestra la evolución y proyección de la población del municipio de Titlalto según sexo desde el año 1980 hasta el año 2020. Se observa que en los años de 1980 y 1990 la mayoría de la población se concentra en el sexo masculino. A partir del año 1998 hasta el año 2020, la población femenina incrementa la mayoría de la población, aunque la diferencia no es muy significativa.

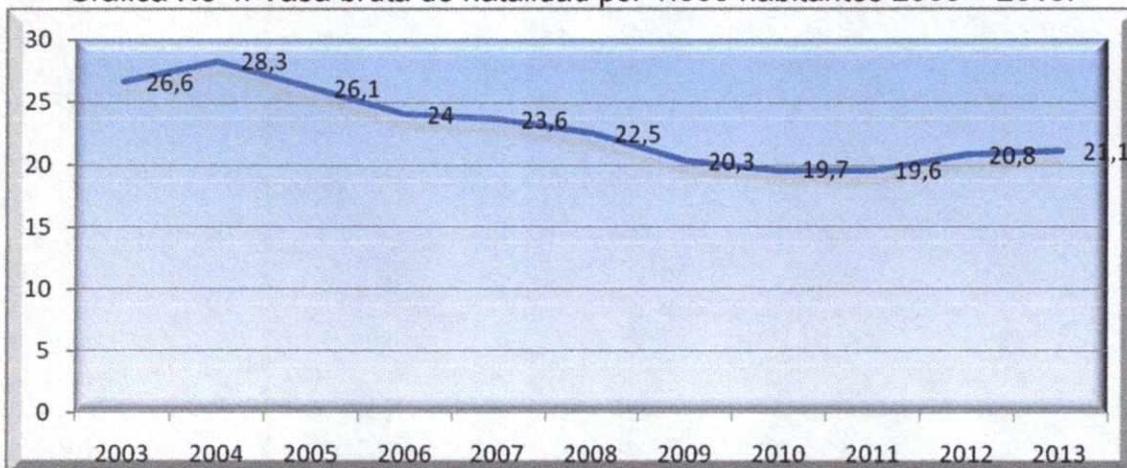
Gráfica No. 3. Evolución de la población y proyecciones de población 2020 - 2020 municipal por sexo



El crecimiento de la población se proyecta en 11.0% y el migratorio en 0.8%, lo que da un total de 11.0% de crecimiento. El crecimiento natural se proyecta en 10.2% y el migratorio en 0.8%, lo que da un total de 11.0% de crecimiento.

La tasa bruta de natalidad en el Municipio de Pitalito ha descendido considerablemente; en el año 2003 se ubicó en 26.6x1.000h y en el año 2011 descendió al 19.6x1.000h, disminuyéndose en 7 puntos. Sin embargo, en el año 2012 y 2013 empezó a ascender, pasando a 20.8 y 21.1 respectivamente, como se observa en la gráfica No. 4.

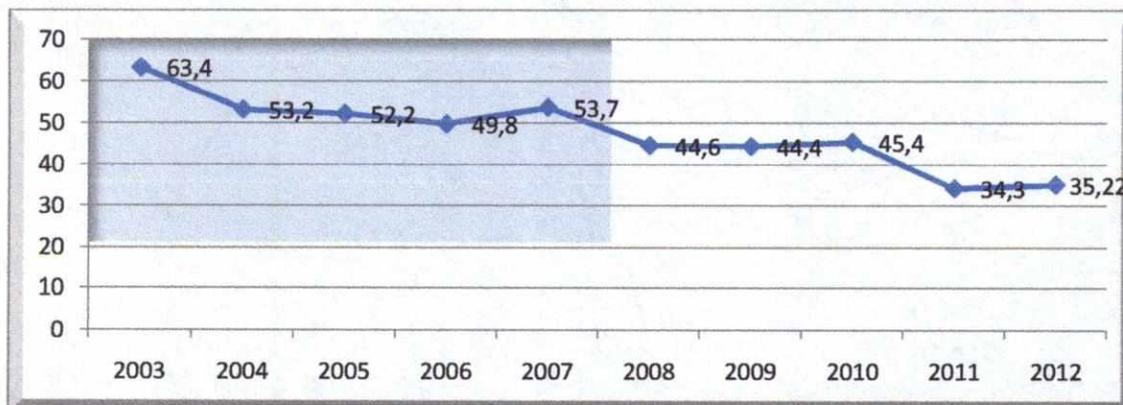
Gráfica No 4. Tasa bruta de natalidad por 1.000 habitantes 2003 – 2013.



Fuente: DANE. Nacimientos por grupos de edad y sexo, según departamento, municipio y área de residencia 2013.

La tasa bruta de mortalidad en el Municipio de Pitalito ha descendido considerablemente, se pasó del 63.4x10.000h en el año 2003 a 34.3x10.000h en el año 2011, lo que significó una disminución de 29.1 puntos. Sin embargo, en el año 2012 aumentó a 35.22, como se observa en la gráfica No. 5.

Gráfica No. 5. Tasa bruta de mortalidad por 10.000 habitantes 2003 – 2012.



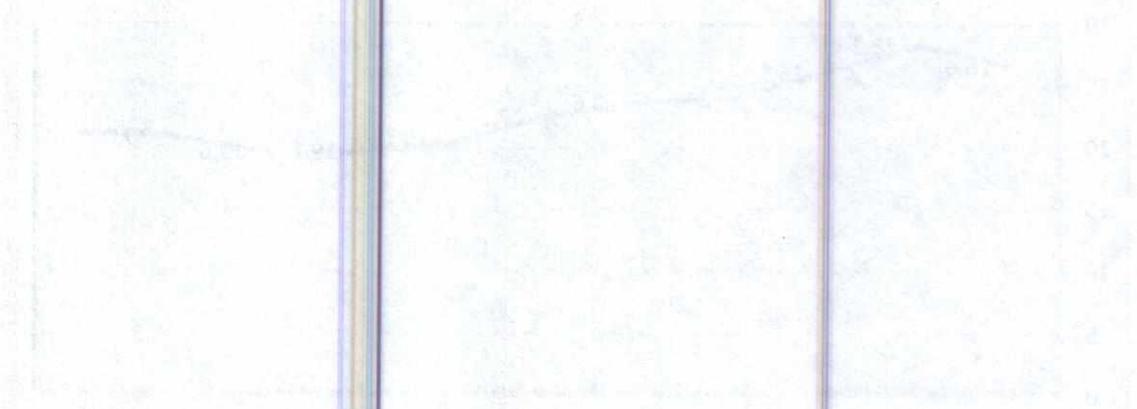
Fuente: DANE. Defunciones por grupos de edad y sexo, según departamento, municipio y área de residencia 2012.

COMUNICADO MUNICIPAL



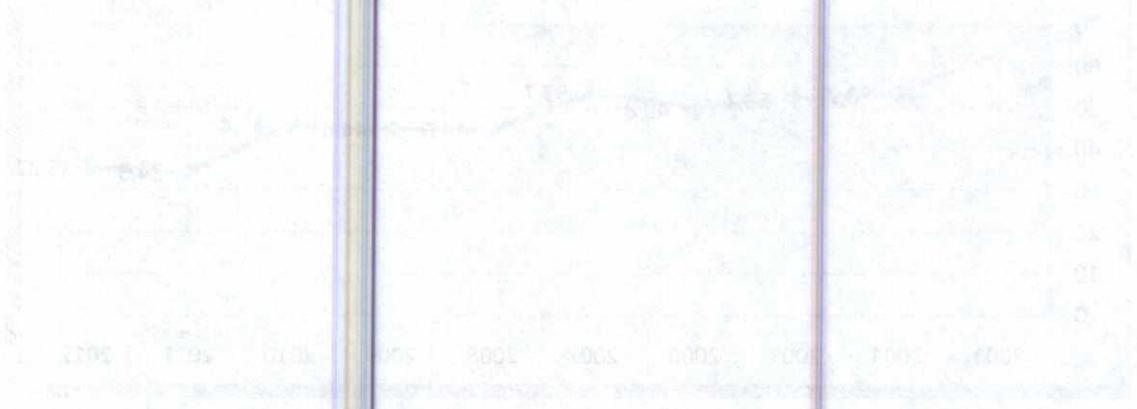
La tasa bruta de natalidad en el Municipio de Tlaltilo ha descendido considerablemente, en el año 2008 se tuvo un 26.1 por mil, y en el año 2012 descendió al 19.5 por mil, disminuyéndose en 7 puntos. Sin embargo, en el año 2012 y 2013 empezó a ascender, pasando a 20.8 y 21.1 respectivamente, como se observa en la gráfica No. 4.

Gráfica No. 4. Tasa bruta de natalidad por 1,000 habitantes 2008 - 2013



La tasa bruta de natalidad en el Municipio de Tlaltilo ha descendido considerablemente, pasando de 26.1 por mil en el año 2008 a 19.5 por mil en el año 2012, lo que significa una reducción de 6.6 puntos. Sin embargo, en el año 2013 aumentó a 20.8, como se observa en la gráfica No. 5.

Gráfica No. 5. Tasa bruta de natalidad por 1,000 habitantes 2008 - 2013



La tasa bruta de natalidad en el Municipio de Tlaltilo ha descendido considerablemente, pasando de 26.1 por mil en el año 2008 a 19.5 por mil en el año 2012, lo que significa una reducción de 6.6 puntos. Sin embargo, en el año 2013 aumentó a 20.8, como se observa en la gráfica No. 6.

Gráfica No. 6. Tasa bruta de natalidad por 1,000 habitantes 2008 - 2013

Las principales causas de la mortalidad en el Municipio de Pitalito, están las enfermedades crónicas, las muertes violentas y el cáncer; el cáncer en el sistema digestivo tiene mayor la representatividad, con una proporción de 56% del total de casos de mortalidad por este tipo de causa en el año 2011.

El descenso en la tasa bruta de mortalidad en el Municipio de Pitalito cambia la composición y estructuración de la pirámide poblacional, como se muestra en la gráfica No. 1. La pirámide poblacional en el año 2005 es creciente, sin embargo, ésta tendencia cambia hacia el año 2020, pues la pirámide poblacional tiende a ser estacionaria.

La mortalidad en el Municipio de Pitalito según sexo, se ha sido en promedio del 38.96% en las mujeres y del 61.03 en hombres durante el período 2003-2011. Es evidente que la tasa de mortalidad en el sexo masculino es mayor, como se observa en la gráfica No. 6.

Gráfica No. 6. Distribución por género de la mortalidad en el Municipio de Pitalito, período 2003-2011



Fuente: DANE. Defunciones por grupos de edad y sexo, según departamento, municipio y área de residencia 2011.

CONCEJO MUNICIPAL PITALITO

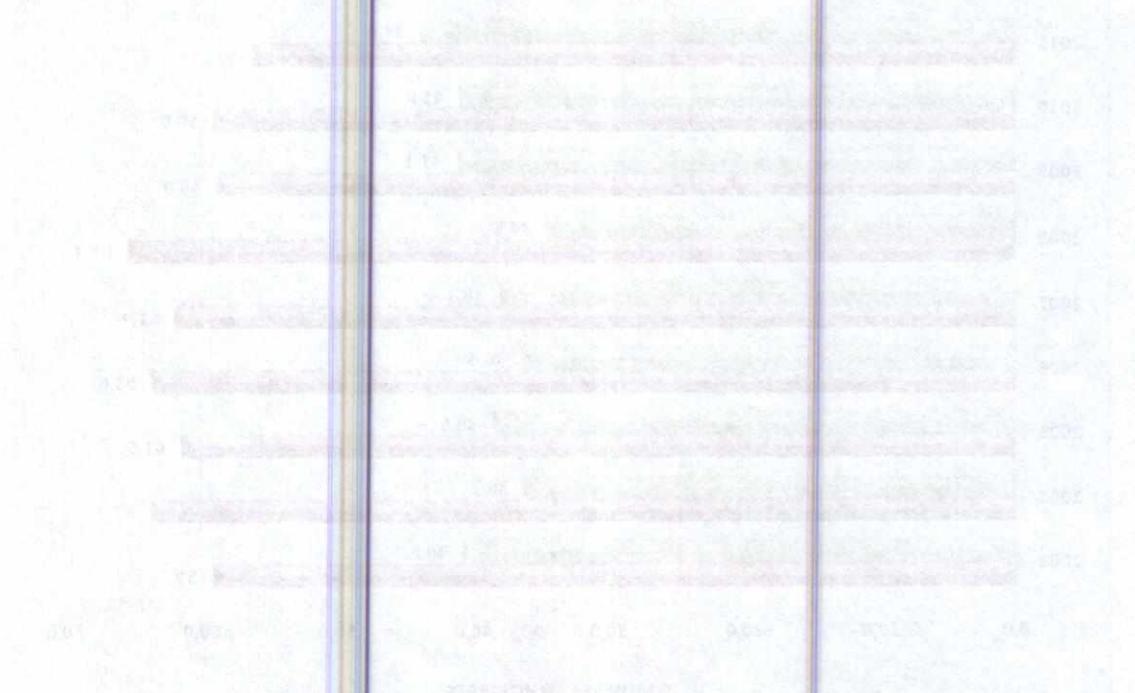


Las principales causas de la mortalidad en el Municipio de Pitalito están las enfermedades crónicas, las muertes violentas y el cáncer, el cáncer al sistema digestivo tiene mayor representatividad, con una proporción de 25% del total de casos de mortalidad por esta tipo de causa en el año 2017.

El destino en la gran parte de mortalidad en el Municipio de Pitalito continúa la composición y estructura de la pirámide poblacional, como se muestra en la Gráfica No. 7. La pirámide poblacional en el año 2008 es diferente al presente, esta tendencia continúa hacia el año 2020, para la pirámide poblacional prevé a seracionalista.

La mortalidad en el Municipio de Pitalito según sexo, para el año en promedio es 28.90% en las mujeres y del 51.03 en hombres durante el periodo 2008-2017. Es evidente que la tasa de mortalidad en el sexo masculino es mayor, como se observa en la gráfica No. 8.

Gráfica No. 8. Distribución por género de la mortalidad en el Municipio de Pitalito
Código: 2008-2017



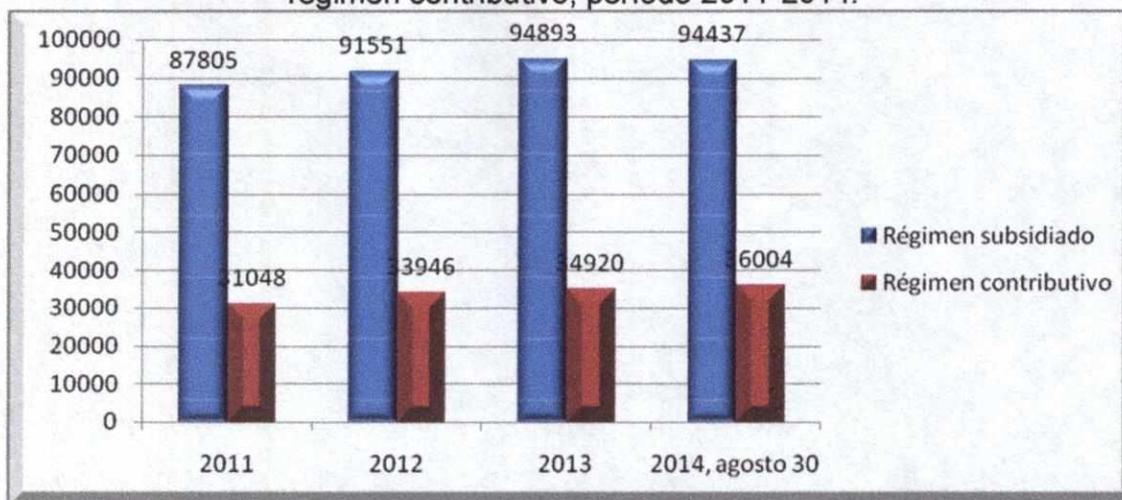
Informe Data. Detallado por grupo de edad y sexo, según departamento, municipio y año de la mortalidad 2017

2. SALUD Y GÉNERO

La afiliación al régimen subsidiado y al régimen contributivo en el Municipio de Pitalito se ha incrementado en el periodo 2011-2014, pasando de 118.853 personas a 130.441 respectivamente, como se observa en la gráfica No. 7.

En el Municipio de Pitalito la afiliación al régimen subsidiado en el año 2011, fue en total de 87.805 personas, pasando al año 2014 a 94.437 personas, presentándose un incremento de 6.632 personas. La afiliación al régimen contributivo, ha presentado un incremento, pasando de 31.048 personas en el año 2011 a 36.004 personas en el año 2014, lo que significó un aumento de 4.956 personas, como se observa en la gráfica No. 7.

Gráfica No. 7 Población del Municipio de Pitalito en el régimen subsidiado y régimen contributivo, período 2011-2014.



Fuente: SSM/MPS/CONSORCIO SAYP-FOSYGA, 2014

Analizando las personas vinculadas al régimen subsidiado en el Municipio de Pitalito, se observa que las mujeres constituyen la mayoría de la población afiliada; en el 2011 hubo un total de 44.847 mujeres, representando el 51.07%, en el año 2014 se registró un total de 48.556 mujeres, equivalentes al 51.41%, como se observa en la gráfica No. 8.



3. SALUD Y GÉNERO

La afiliación al régimen subsidiado y el régimen contributivo en el Municipio de Pitalito se ha incrementado en el periodo 2011-2014, pasando de 18.833 personas a 139.747 respectivamente, como se observa en la gráfica No. 7.

En el Municipio de Pitalito la afiliación al régimen subsidiado en el año 2011 fue de 27.805 personas, pasando en el año 2014 a 94.427 personas, presentándose un incremento de 8.832 personas. La afiliación al régimen contributivo se presentó un incremento pasando de 1.028 personas en el año 2011 a 38.024 personas en el año 2014, lo que significó un aumento de 4.501 personas, como se observa en la gráfica No. 7.

Gráfica No. 7. Población del Municipio de Pitalito en el régimen subsidiado y el régimen contributivo, periodo 2011-2014

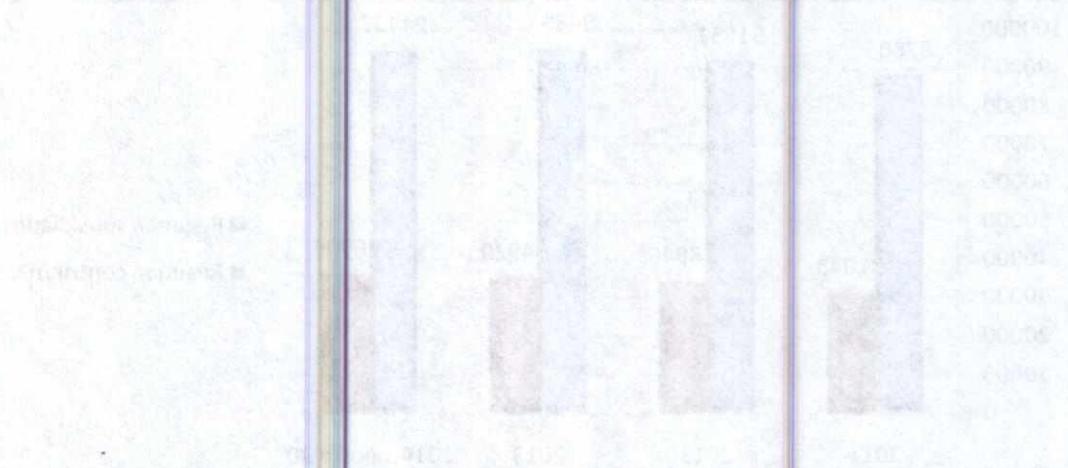
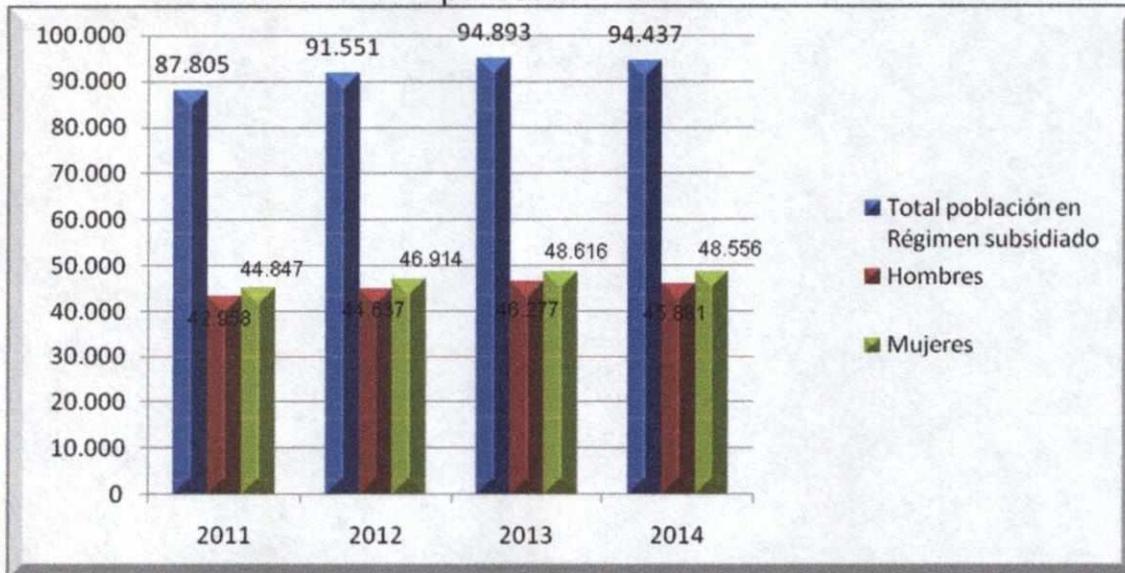


Figura 2. PIMFONDICORIO SALUD PITALITO 2014

Analizando las personas vinculadas al régimen subsidiado en el Municipio de Pitalito se observa que las mujeres constituyen la mayoría de la población afiliada, en el 2014 hubo un total de 47.847 mujeres, representando el 50,7% en el año 2014, se registró un total de 48.288 mujeres equivalentes al 51,4%, como se observa en la gráfica No. 8.

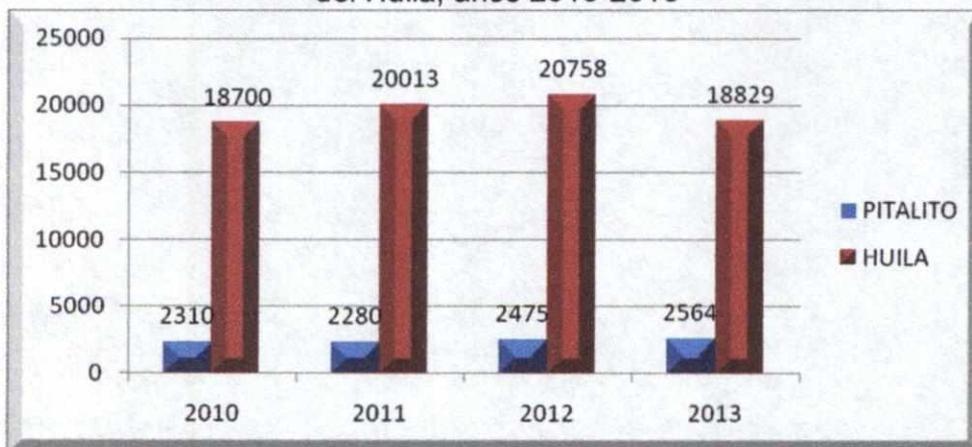
Gráfica No. 8 Régimen subsidiado Municipio de Pitalito, discriminado por sexo, período 2011-2014



Fuente: SSM/MPS/CONSORCIO SAYP-FOSYGA, 2014

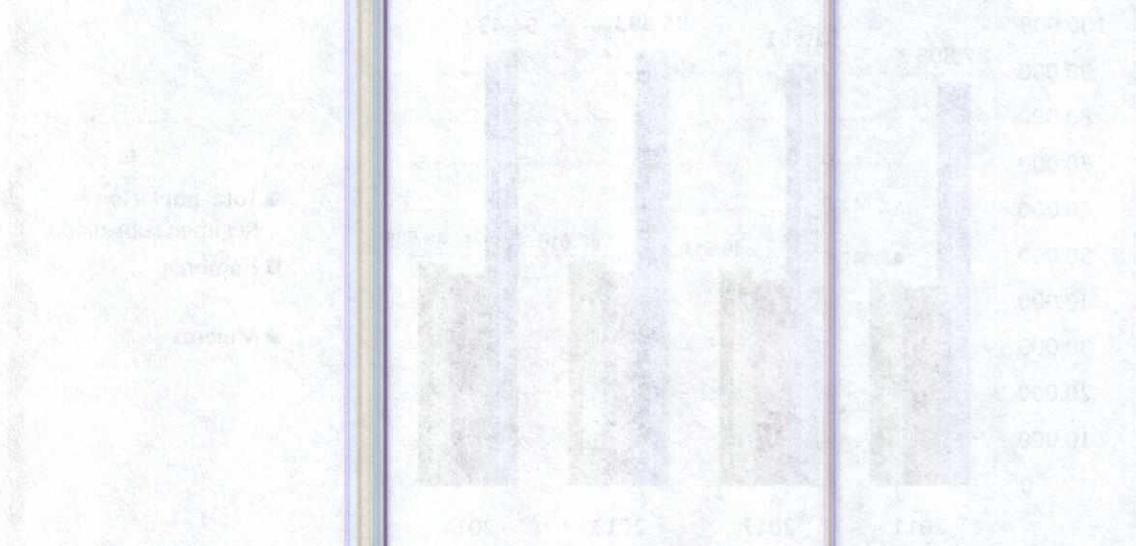
El número de nacimientos en el Municipio de Pitalito ha aumentado desde el año 2010, pasando de 2.310 a 2.564 en el año 2013. Comparando el número de nacimientos de Pitalito con el total del Departamento del Huila, se observa que en el año 2010 representaron el 12.35% y en el año 2013 el 13.61%, como se refleja en la gráfica No. 9.

Gráfica No. 9 Número de nacimientos en el Municipio de Pitalito y el Departamento del Huila, años 2010-2013



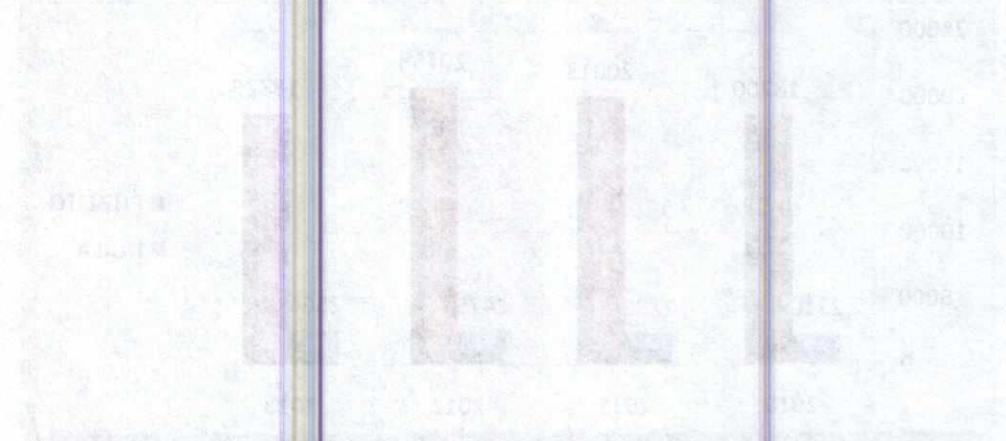
Fuente: DANE-SIVIGILA 2013

Gráfica No. 8 Registro de nacimientos en Pitalito por sexo periodo 2010-2014



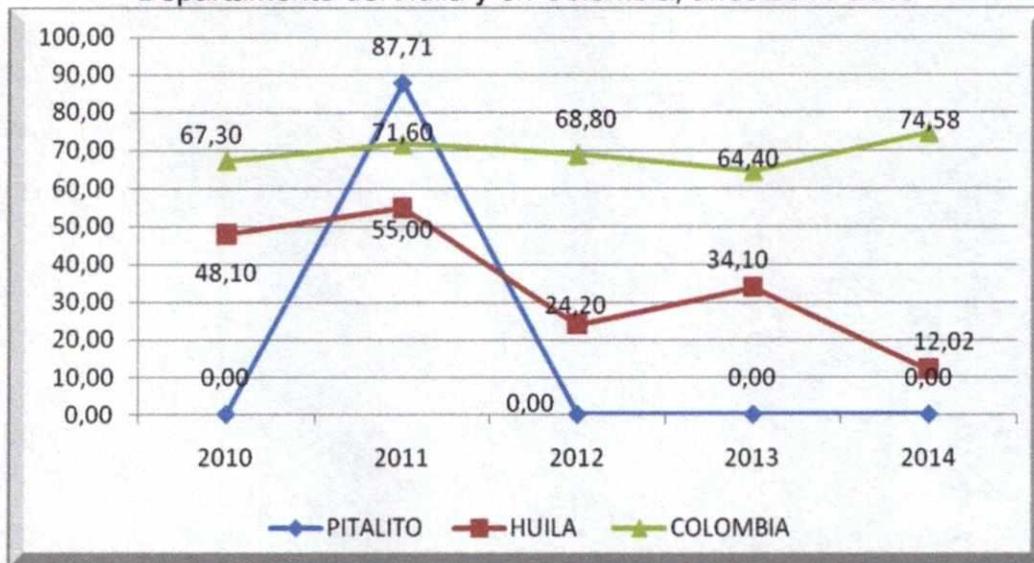
El número de nacimientos en el Municipio de Pitalito se ha mantenido desde el año 2010, pasando de 2,10 al 2,004 en el año 2013, comparando el número de nacimientos de Pitalito con el total del Departamento del Huila, se observa que en el año 2010 representó el 12,5% y en el año 2013 el 13,6%, como se refleja en la gráfica No. 8.

Gráfica No. 9 Número de nacimientos en el Municipio de Pitalito y el Departamento del Huila años 2010-2013



La razón de mortalidad materna en el Municipio de Pitalito durante el período 2010-2014, se ha mantenido por debajo del Departamento del Huila y de la nacional, a excepción del año 2011, en donde se ubicó en el 87.71, como se observa en la gráfica No. 10.

Gráfica No. 10 Razón de mortalidad materna en el Municipio de Pitalito, Departamento del Huila y en Colombia, años 2010-2013



Fuente: DANE-SIVIGILA 2014

- **Embarazos en adolescentes del Municipio de Pitalito**

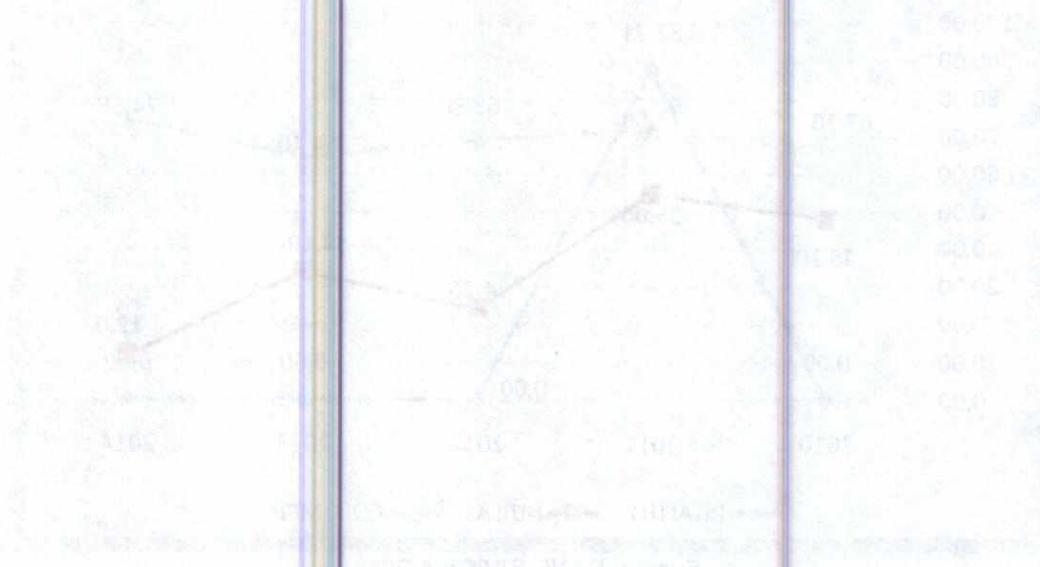
Los partos en madres entre los 15 y 19 años de edad, evidencia un crecimiento considerable; se pasó de 597 partos en el año 2010 a 629 en el año 2011, representando un porcentaje del 26.5% y del 27.5% respectivamente. En el año 2012 hubo 655 partos, representó un porcentaje del 26.4%, en el año 2013 hubo 687 partos, equivalente al 26.7%. Para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, el país se ha propuesto un porcentaje inferior al 15%, como se establece en el CONPES 140 del año 2011, lo que implica realizar acciones urgentes para evitar el incremento y reducir dicha cifra.

Los embarazos en adolescentes entre los 10-14 años de edad refleja un panorama preocupante, se ha incrementado el número de casos, ya que en el año 2010 hubo 24 partos, lo que significó un porcentaje del 1.06%, en el año 2011 se incrementó a 27 partos, representó el 1.18%, finalmente, en el año 2012 hubo 33 partos equivalentes al 1.3%. En el año 2013 hubo 43 partos, representando un porcentaje del 1.7%.

CONCEJO MUNICIPAL PITALITO

La tasa de mortalidad materna en el Municipio de Pitalito durante el periodo 2010-2014 se ha mantenido por debajo del Departamento del Huila y por lo tanto, a excepción del año 2011, en donde se ubicó en el 87.71, donde se ubicó en la gráfica No. 10.

Gráfico No. 10 Tasa de mortalidad materna en el Municipio de Pitalito y Departamento del Huila, en Colombia, años 2010-2014

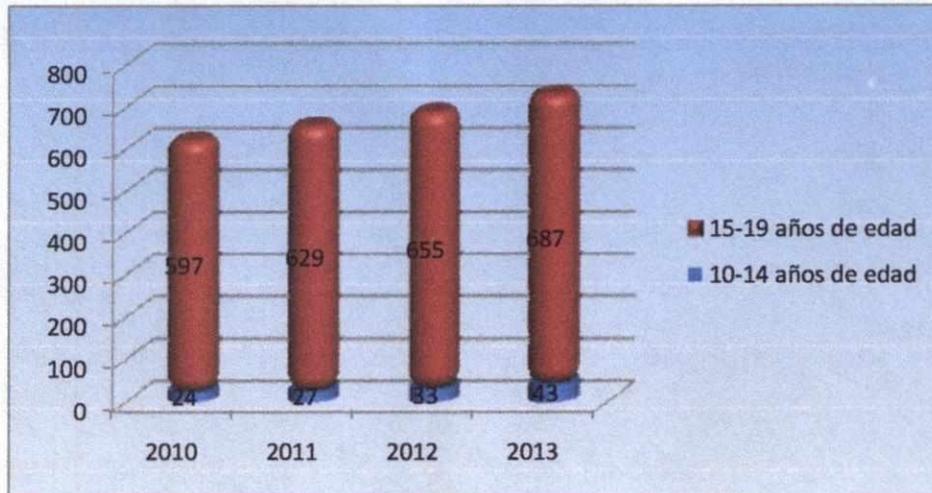


• Énfasis en adolescentes del Municipio de Pitalito

Las cifras de muertes entre los 15 y 19 años se han mantenido un crecimiento considerable, se pasó de 987 casos en el año 2010 a 939 en el año 2011, representando un porcentaje de 28.6% y del 27.8% respectivamente. En el año 2012 hubo 853 casos representando un porcentaje del 27.4%, en el año 2013 hubo 947 casos, equivalente al 28.2%. Para el cumplimiento de los Objetivos de Milenio, el país se ha propuesto un porcentaje intermedio, como se refleja en el COMPES 240 del año 2011, lo que implica realizar acciones vigentes para evitar el aumento y reducir los casos.

Las estadísticas de abortos, las cuales son 10-14 años de edad, reflejan un aumento preocupante, se ha incrementado el número de casos, ya que en el año 2010 hubo 54 casos, que equivale un porcentaje del 1.08%, en el año 2011 se incrementó a 57 casos, representando el 1.18%, finalmente en el año 2012 hubo 58 casos equivalentes al 1.17%. En el año 2013 hubo 62 casos, representando un porcentaje del 1.24%.

Gráfica No. 11 Número de casos de embarazos en adolescentes en el Municipio de Pitalito, período 2010-2013



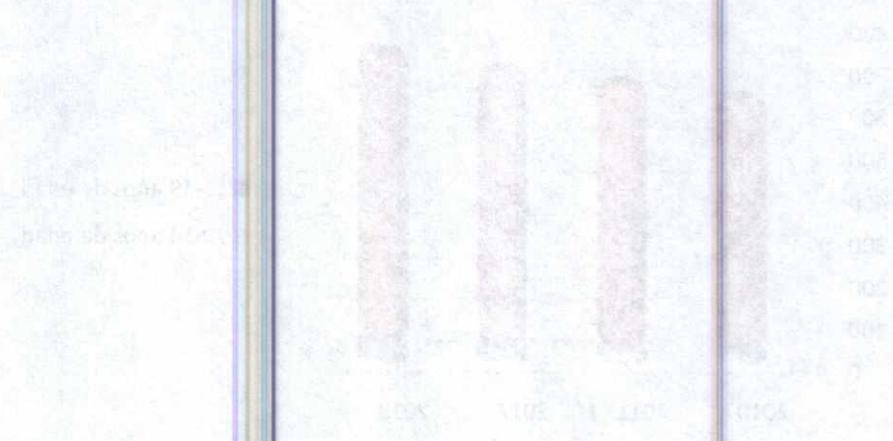
Fuente: Secretaría de Salud Municipal 2014

El porcentaje de embarazos en adolescentes respecto al total de embarazos que se presentan en el Municipio de Pitalito, ha evolucionado de la siguiente manera: en el año 2010 representó el 27.6%, en el año 2011 representó el 28.7%, en el año 2012 representó el 27.7%, en el año 2013 representó el 28.5%.

Estos elevados porcentajes de embarazo en adolescentes tienen como efecto aumentar el riesgo de morbilidad y mortalidad en niñas y niños, así mismo, la práctica de patrones culturales sobre sexualidad, reproducción y relaciones afectivas, finalmente conllevan a bajos niveles de salud sexual y reproductiva, especialmente en adolescentes.

La mortalidad por sexo en el Municipio de Pitalito durante el período 2010-2013 en promedio fue de 215 mujeres, inferior al promedio de hombres, que fue de 409. El porcentaje mortalidad de mujeres en el año 2012 fue del 40.23% y en el año 2013 fue del 46%, superior en 5.8% respecto al año inmediatamente anterior, como se observa en la gráfica No. 12

Gráfico No. 11. Varianza de casos de embarazos en adolescentes en el Municipio de Pitalito, periodo 2010-2013



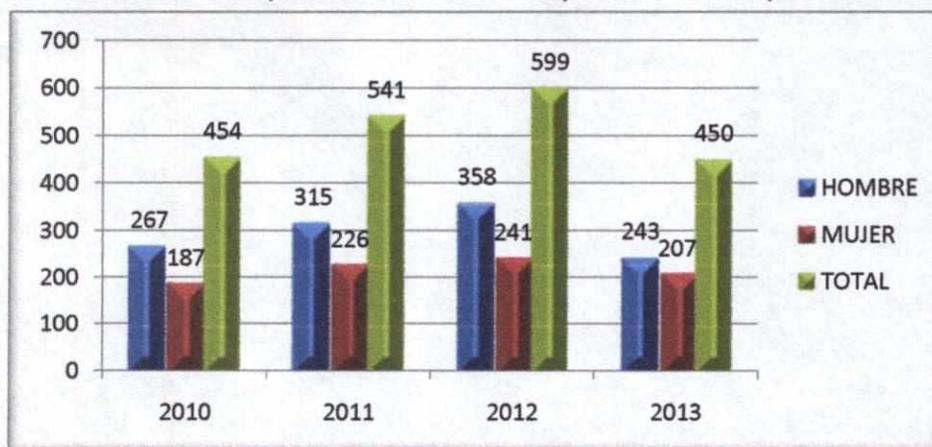
Fuente: Secretaría de Salud, Pitalito

El porcentaje de embarazos en adolescentes varía a lo largo de los años, se presentan en el Municipio de Pitalito, los siguientes datos de la siguiente tabla en el año 2010 representó el 27,6%, en el año 2011 representó el 28,7%, en el año 2012 representó el 27,7% y en el año 2013 representó el 26,5%.

Estos elevados porcentajes de embarazos en adolescentes tienen como efecto disminuir el nivel de escolaridad y mortalidad en niñas y niños, así mismo, la práctica de prácticas sexuales como sexualidad reproductiva y relaciones sexuales tempranas conllevan a casos graves de salud sexual y reproductiva, especialmente en adolescentes.

La mortalidad por sexo en el Municipio de Pitalito durante el periodo 2010-2013 en promedio fue de 319 mujeres, intentó el promedio de los países que es de 408. El porcentaje mortalidad de niñas en el año 2012 fue de 40,25% y en el año 2013 fue del 40,25% respecto al año inmediatamente anterior, como se muestra en el gráfico No. 12.

Gráfica No. 12 Mortalidad por sexo en el Municipio de Pitalito, período 2010-2013



Fuente: DANE/ RUAF EEVV 2014

La mortalidad por causa y sexo en el Municipio de Pitalito, debido a homicidio, accidentes de tránsito, suicidio y otros accidentes, fue en mayor porcentaje en hombres que en mujeres. En el caso particular del homicidio, el número de muertes de mujeres ha descendido, se pasó de 7 en el año 2010 a 4 en el año 2013.

Tabla No. 1 Mortalidad por causa y sexo en el Municipio de Pitalito, período 2010-2013

CAUSA \ AÑO	HOMICIDIO				ACCIDENTES DE TRANSITO				SUICIDIO				OTROS ACCIDENTES			
	M	%	F	%	M	%	F	%	M	%	F	%	M	%	F	%
2010	44	16,4%	7	3,7%	26	9,7%	4	2,1%	11	4,1%	0	0,0%	5	1,8%	1	0,5%
2011	34	11,4%	6	2,6%	17	5,4%	4	1,7%	11	3,4%	2	0,9%	7	2,2%	1	0,4%
2012	38	10,6%	5	2,1%	27	7,5%	11	4,5%	6	1,6%	2	0,8%	4	1,1%	1	0,4%
2013	36	15,4%	4	1,9%	20	8,5%	5	2,4%	7	3,0%	1	0,5%	5	2,1%	2	1,0%

Fuente: DANE/ RUAF EEVV 2014

La mortalidad por cáncer de cuello uterino en el Municipio de Pitalito ha descendido considerablemente desde el año 2010, pasando de 12 casos a 4 casos en el año 2013. En el rango de edad 45-65 años, es en donde más se

CONCEJO MUNICIPAL PITALITO

Gráfica No. 12 Muñidos por sexo en el Municipio de Pitalito, periodo 2010-2013



Fuente: DANE, CENSA 2013

La mortalidad por causas y sexo en el Municipio de Pitalito, exhibe un comportamiento de rápido ascenso y otros incidentes, que en favor de las mujeres que en materia de salud particular, los datos del sistema de muertes de mujeres ha descendido, se pasó de 7 en el año 2010 a 4 en el año 2013.

Tabla No. 7 Muñidos por causa y sexo en el Municipio de Pitalito, periodo 2010-2013

Causal	HOMINANO	COMUNIDAD											
		2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013
AND	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
...
TOTAL	7	4	4	4	4	7	4	4	4	7	4	4	4

Fuente: DANE, CENSA 2013

La mortalidad por cáncer de cuello uterino en el Municipio de Pitalito ha descendido considerablemente desde el año 2010, pasando de 12 casos a 4 casos en el año 2013. En el rango de edad de 45 años y más, se ha observado un

presentan casos de mortalidad por cáncer de cuello uterino, como se observa en la gráfica No. 10.

Tabla No. 2 Mortalidad por cáncer de cuello uterino en el Municipio de Pitalito, período 2010-2013

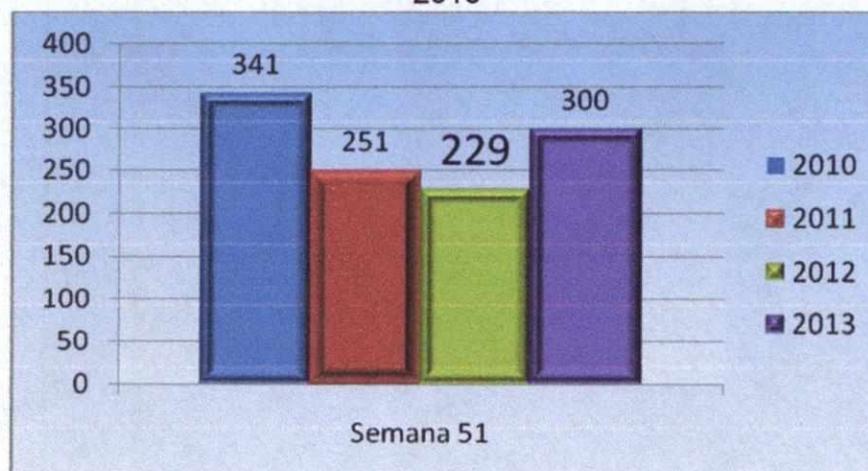
2010	1	7	4	12
2011	1	7	2	10
2012P	1	3	5	9
2013 P	0	3	1	4
2014	0	1	0	1

FUENTE: DANE 2014 p

3. VIOLENCIA Y GÉNERO

La violencia basada en género en el Municipio de Pitalito se puede evidenciar en factores como la violencia intrafamiliar. Según la Secretaría de Salud Municipal en el año 2010 se presentaron 341 casos de violencia intrafamiliar y se descendió a 229 casos en el año 2012. En el año 2013 aumentó a 300 casos como se observa en la gráfica No 13.

Gráfica No. 13. Violencia Intrafamiliar en el Municipio de Pitalito, período 2010-2013



Fuente: Secretaría de Salud Municipal 2014

CONCEJO MUNICIPAL PITALITO



presentar casos de violencia por género de donde se observó un aumento de 10% en el periodo 2010-2013.

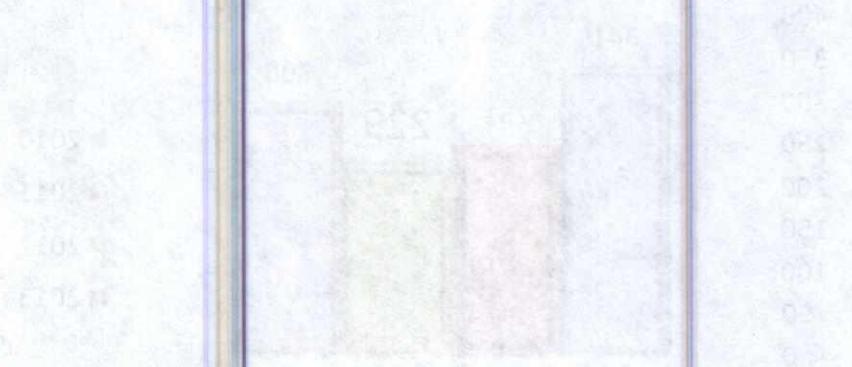
Tabla No. 2. Mortalidad por cáncer de cuello uterino en el Municipio de Pitalito periodo 2010-2013

Año	Mujeres	Hombres	Total
2010	0	1	1
2011	0	1	1
2012	1	3	4
2013	0	1	1

3. VIOLENCIA Y GÉNERO

La violencia basada en género en el Municipio de Pitalito se puede evidenciar en la forma como la violencia intercomunal se genera en el Municipio de Pitalito. En el año 2010 se registraron 347 casos de violencia intrafamiliar y se registraron 219 casos en el año 2013. En el año 2013 aumentó el número de casos de violencia en la ciudad de Pitalito.

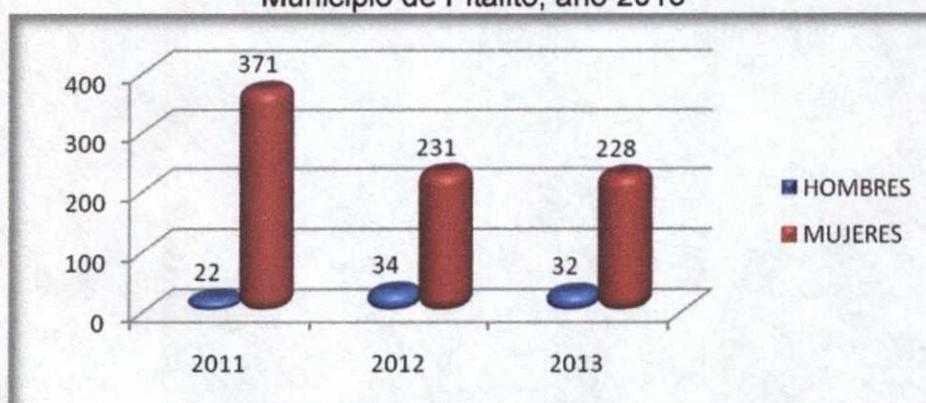
Gráfico No. 12. Violencia intrafamiliar en el Municipio de Pitalito periodo 2010-2013



Fuente: Secretaría de Salud Municipal 2013

Los casos de violencia intrafamiliar por género en el Municipio de Pitalito durante el período 2011-2013 lo representan en su mayoría las mujeres. En promedio hubo 276 casos en mujeres, lo que significó el 90.5%, mientras que los casos de violencia intrafamiliar en hombres es de 29, equivalente al 9.5%, como se observa en la gráfica No. 14.

Gráfica No. 14. Número de casos de violencia Intrafamiliar por género en el Municipio de Pitalito, año 2013



Fuente: Comisaría de Familia 2013

Los factores que explican la violencia basada en género son múltiples; indagar las causas que la generan implica remitirse a elementos económicos, sociales, políticos, religiosos y culturales que han hecho que se establezcan percepciones o estereotipos que desfavorezcan a la mujer como ser humano y como persona valiosa para la sociedad.

4. PARTICIPACIÓN DE LA MUJEREN CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

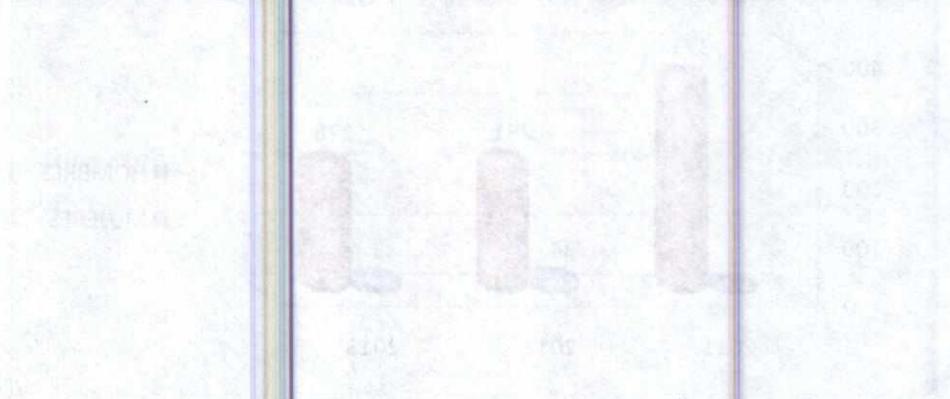
En el municipio de Pitalito el ejercicio de poder político, desde los cargos de elección popular por parte de las mujeres, ha sido muy poco o escaso, a pesar de la mayoría de población femenina y del avance en la normatividad colombiana, que brinda herramientas de participación política a la mujer, como la cuota de participación establecida en la ley 581 del 2000 y la ley 1475 del 2011.

La década de los noventa y la primera década del siglo XXI en el Departamento del Huila y en el Municipio de Pitalito, es un período en donde la participación de la mujer es precaria en los cargos de elección popular. El porcentaje de curules o escaños en el Concejo Municipal y la Asamblea Departamental, desde las elecciones de 1997 hasta las elecciones del 2011, en gran parte son ocupados por los hombres, como se observa en la tabla No. 3.



Los casos de violencia intrafamiliar por género en el municipio de Pitalito durante el periodo 2011-2013 se representan en su mayoría las mujeres. En promedio hubo 218 casos en mujeres lo que equivale al 90.8% mientras que los casos de violencia intrafamiliar en hombres es de 22, equivalente al 9.2%, como se observa en la gráfica No. 14.

Gráfico No. 14. Número de casos de violencia intrafamiliar por género en el Municipio de Pitalito, año 2013



Fuente: Comandante de Policía 2013

Los factores que explican la violencia pasadas en general son múltiples, involucran a la cultura que la genera, factores económicos, sociales, políticos, religiosos y culturales que han hecho que se desarrolle la violencia, así como el estereotipo de desvaloración la mujer como ser humano y como persona valiosa para la sociedad.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

En el municipio de Pitalito el ejercicio de poder político hasta los cargos de elección popular por parte de las mujeres, ha sido muy poco o escaso, a pesar de la mayor participación femenina y del avance en la equidad de género, lo que muestra la falta de participación política de la mujer, como la cultura de la subordinación establecida en la Ley 581 del 2000 y la Ley 175 del 2011.

La década de los noventa y la primera década del siglo XXI en el Departamento del Huila y en el municipio de Pitalito, es un periodo en donde la participación de la mujer en los cargos de elección popular, ha crecido de manera constante, desde las elecciones en el Concejo Municipal y la Asambleas Departamentales, desde las elecciones de 1997 hasta las elecciones del 2011, en donde son pocas las mujeres que han participado como se observa en la tabla No.



Tabla 3. Participación de mujeres en cargos de elección popular, nivel local y regional 1997-2011

Año de Elecciones período constitucional	% de mujeres en el Concejo Municipal de Pitalito.	% de mujeres en la Asamblea Departamental del Huila.
1997 (1998-2000)	0% (15 curules)	6.2% (1 curul de 16)
2000 (2001-2003)	0% (15 curules)	6.2% (1 curul de 16)
2003 (2004-2007)	6.6% (1 curul de 15)	0% (12 curules)
2007 (2008-2011)	11.7% (2 curules de 17)	8.3% (1 curul de 12)
2011 (2012-2015)	0% (17 curules)	33.3% (4 curules de 12)

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil 2011.

Analizando las elecciones para el Concejo Municipal de Pitalito, desde el año 1997 hasta el año 2011, se observa que en los años 1997 y 2000, todas las curules fueron ocupadas por hombres; en el año 2003, de las 15 curules disponibles para el Concejo Municipal, solamente una la ocupó una mujer. Para las elecciones del año 2007, se presentó un incremento leve de participación de mujeres, el 11.7% de las curules fueron ocupadas por mujeres, representadas en 2 escaños. Sin embargo, el proceso de participación política de la mujer en las elecciones del Concejo Municipal, en lugar de aumentar, disminuyó a cero en las elecciones del 2011.

Contrario al proceso de participación política de la mujer en el Concejo Municipal de Pitalito, es el que se presenta en la Asamblea Departamental del Huila. Desde las elecciones de 1997 hasta el 2011, se observa una mínima participación, pero que se mantiene constante hasta el año 2007. En el año 2011 aumenta la participación, el 33.3% de las curules es ocupada por mujeres, que constituyeron 4 curules, como se observa en la tabla No. 4.

La participación de la mujer en las elecciones para la Cámara de Representantes, desde el año 1998 hasta el año 2010, ha permitido que el 25% del total de curules asignadas al Departamento del Huila, sean ocupadas por mujeres; excepto en el año 2006. En las elecciones del año 2014, la mitad de las curules asignadas al Departamento del Huila, son ocupadas por mujeres, como se observa en la gráfica No. 4.

CONCEJO MUNICIPAL PITALITO



Tabla 3. Perfil porcentual de mujeres en cargos de elección popular, Pitalito, 1997-2011

Año	Mujeres en cargos de elección popular (%)	Mujeres en el Concejo Municipal (%)
1997 (1997-2001)	12,4 (12 mujeres)	12,4 (12 mujeres)
2001 (2001-2005)	15,2 (15 mujeres)	15,2 (15 mujeres)
2005 (2005-2007)	16,5 (16 mujeres)	16,5 (16 mujeres)
2007 (2007-2011)	17,7 (17 mujeres)	17,7 (17 mujeres)
2011 (2011-2015)	17,0 (17 mujeres)	17,0 (17 mujeres)

Analizando las elecciones para el Concejo Municipal de Pitalito, desde el año 1997 hasta el año 2011, se observa que en los años 1997 y 2000 todas las curules fueron ocupadas por hombres; en el año 2003, de las 6 curules o escaños para el Concejo Municipal, solamente una le ocupó una mujer. Para las elecciones de año 2007, se presentaron inicialmente 16 curules de mujeres, el 17,7% de las curules fueron ocupadas por mujeres, representando el 3.º escaño. En el año 2011, la participación política de la mujer en las elecciones del Concejo Municipal, en lugar de aumentar, disminuyó y pasó en las elecciones de 2011 a 17 curules.

Del mismo modo, al observar el porcentaje de participación política de la mujer en el Concejo Municipal de Pitalito, se ve que se presenta en la Asamblea Departamental del Huila, desde las elecciones de 1997 hasta el 2011, se observó una mínima participación, pero que se mantuvo constante hasta el año 2007. En el año 2011, durante la participación, el 38,2% de las curules no ocupadas por mujeres, que consistió en 17 curules, como se observa en la Tabla No. 4.

La participación de la mujer en las elecciones para la Cámara de Representantes de año 1997 hasta el año 2011, ha permitido que el 25% del total de las escaños de la Cámara del Huila sean ocupados por mujeres excepto en el año 2006. En las elecciones del año 2011, se mantuvo la misma asignación de escaños para las mujeres, como se observa en la Tabla No. 4.



Tabla 4. Participación de mujeres en cargos de elección popular, Congreso de la República, 1998-2014.

Año de elecciones	% de mujeres del Huila en la Cámara de Representantes.	% de mujeres del Huila en el Senado de la República.
1998	25% (1 curul de 4)	0
2002	25% (1 curul de 4)	0
2006	0%	0
2010	25%(1 curul de 4)	0
2014	50% (2 curules de 4)	0

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil 2014.

La participación de las mujeres del Departamento del Huila en las elecciones para el Senado de la República, desde el año 1998 hasta el año 2014, no ha sido posible; solamente fue alcanzada por la Señora Olga Duque de Ospina, quien fue elegida como Senadora de la República en el año de 1986.

La participación de las mujeres en las elecciones para la Alcaldía del Municipio de Pitalito, desde el año 1988 hasta el año 2011, solamente una mujer ha podido desempeñarse como alcaldesa, corresponde al período 2004-2007; dignidad que ostenta la señora Gladys Canacué Medina. Así mismo, la única mujer elegida como gobernadora por elección popular en el Departamento del Huila, en el período 1992-2011, se da para el período constitucional 2012-2015, dignidad que corresponde a la señora Cielo Gonzales Villa, aunque fue destituida del cargo por la Procuraduría General de la Nación en el año 2013.

La participación de las mujeres en espacios de decisión e incidencia política en el Municipio de Pitalito como las Juntas Administradoras Locales y en las Juntas de Acción Comunal aún es muy inferior comparados con la participación de los hombres.

CONCEJO MUNICIPAL PITALITO

Tabla 4. Participación de mujeres en cargos de elección popular, Congreso de la República 1998-2011

Año	Participación de mujeres (%)	Cargos ocupados
1998	25.7 (1 cargo de 4)	1
2003	25.7 (1 cargo de 4)	1
2008	25.7 (1 cargo de 4)	1
2011	25.7 (1 cargo de 4)	1

Fuente: Proceso Nacional de Elecciones 2011

La participación de las mujeres en el Congreso de la República, desde el año 1998 hasta el año 2011, se mantuvo una mujer en el cargo, concretamente fue electa como Senadora por la Región de Cauca, por lo que se registra como Congreso de la República en el año 1998.

La participación de las mujeres en las elecciones para el Concejo Municipal de Pitalito, desde el año 1998 hasta el año 2011, se mantuvo una mujer en el cargo, designándose como edilera por el periodo 2004-2007, durante el cual se realizó la sesión de elección de la Junta Municipal. Durante el periodo 1998-2011, se da para el periodo constitucional 2012-2015, ninguna fue designada a la Junta Municipal. Para el periodo 2016-2019, se da para el periodo constitucional 2020-2023, ninguna fue designada a la Junta Municipal.

La participación de las mujeres en las elecciones de la Junta Municipal de Pitalito, desde el año 1998 hasta el año 2011, se mantuvo una mujer en el cargo, concretamente fue electa como edilera por el periodo 2004-2007, durante el cual se realizó la sesión de elección de la Junta Municipal. Durante el periodo 1998-2011, se da para el periodo constitucional 2012-2015, ninguna fue designada a la Junta Municipal. Para el periodo 2016-2019, se da para el periodo constitucional 2020-2023, ninguna fue designada a la Junta Municipal.

Tabla No. 5. Participación de la mujer en las JAL y JAC, 2012

Juntas Administradoras Locales		AÑO 2012
No. De JAL	Rural	60
	Urbano	26
Hombres ediles	Rural	42
	Urbano	14
Mujeresediles	Rural	18
	Urbano	12
Juntas de Acción Comunal		
No. De JAC	Rural	143
	Urbano	60
Hombres presidentes	Rural	103
	Urbano	37
Mujerespresidentas	Rural	40
	Urbano	23

Fuente: Oficina de Gobierno Comunitario, Alcaldía de Pitalito, 2014

Observando la Tabla No. 5, se puede evidenciar lo siguiente:

- La elección de mujeres en las Juntas Administradoras Locales en el año 2012 fue del 34.88% frente al 65.11% de hombres. Esto significó una diferencia del 30.23%. Se eligieron 30 mujeres y 56 hombres, para un total de 86 ediles.
- En la zona rural hay un total de 60 ediles, de los cuales 42 son hombres y 18 mujeres, lo que significa un porcentaje del 70% y del 30% respectivamente, lo que indica una diferencia de 40% a favor de los hombres.
- En la zona urbana hay un total de 26 ediles, de los cuales 14 son hombres y 12 mujeres, lo que significa un porcentaje del 53.84% y del 46.15%. Esto significó una diferencia del 7.69%. Se evidencia entonces que la diferencia entre de participación de la mujer es más alta en la zona rural que en la zona urbana.
- La elección de las mujeres como presidentas en las Juntas de Acción Comunal en el año 2012 fue del 31.03% y la de hombres fue del 68.96%, los que significó una diferencia del 37,93. Se eligieron 140 hombres y 63 mujeres, para un total de 203 presidentes de JAC en el Municipio de Pitalito.

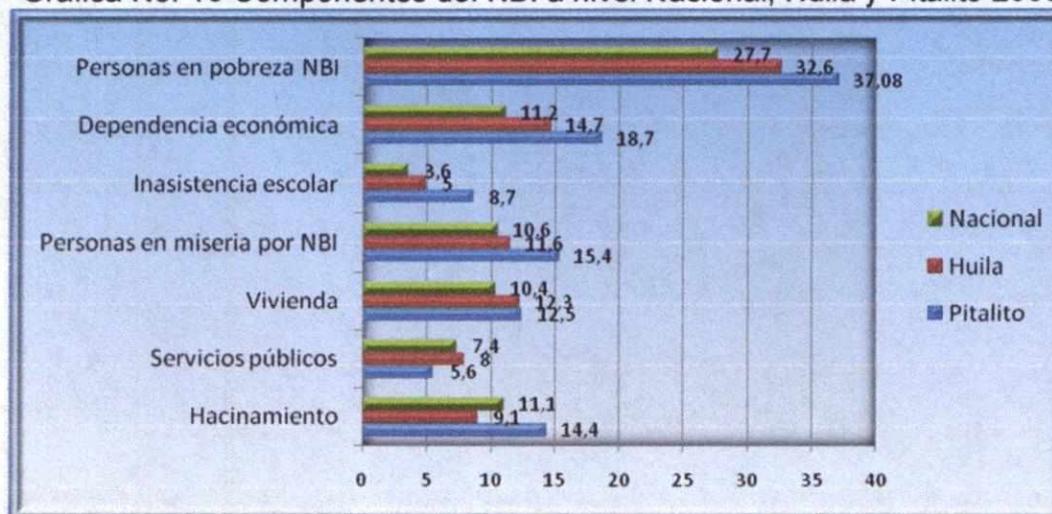
- En la zona rural hay un total de 143 presidentes de JAC, de los cuales el 72.02% son hombres y el 27.97% son mujeres, equivalentes a 103 y 40 presidentes respectivamente. Esto significa una diferencia del 44,05%.
- En la zona urbana hay un total de 60 presidentes de JAC, de los cuales 23 son mujeres y 37 hombres, lo que equivale al 38.33% y al 61.66% respectivamente. Esto significa una diferencia del 23.33%. Se puede afirmar entonces que la participación de la mujer es mayor en la zona urbana que en la zona rural, en donde existe una diferencia mayor respecto a la de los hombres.

5. CONTEXTO SOCI-ECONÓMICO Y GÉNERO

- **Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas en el Municipio de Pitalito.**

Entre los indicadores que miden condiciones estructurales de vulnerabilidad y pobreza, se encuentra el NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas). Según el DANE, en el Municipio de Pitalito el 37.1% son personas en pobreza por NBI; indicador que se encuentra por encima del Departamento del Huila en 4.5 puntos porcentuales y del nacional en 9.38 puntos porcentuales, como se observa en la gráfica No. 15.

Gráfica No. 15 Componentes del NBI a nivel Nacional, Huila y Pitalito 2005



Fuente: DANE, Censo básico 2005.

CONCEJO MUNICIPAL PITALITO

En la zona urbana hay un total de 143 residencias de JAC, de las cuales el 72.02% son hombres y el 27.97% son mujeres, equivalentes a 103 y 40 presidentes respectivamente. Esto significa una diferencia del 44.02%.

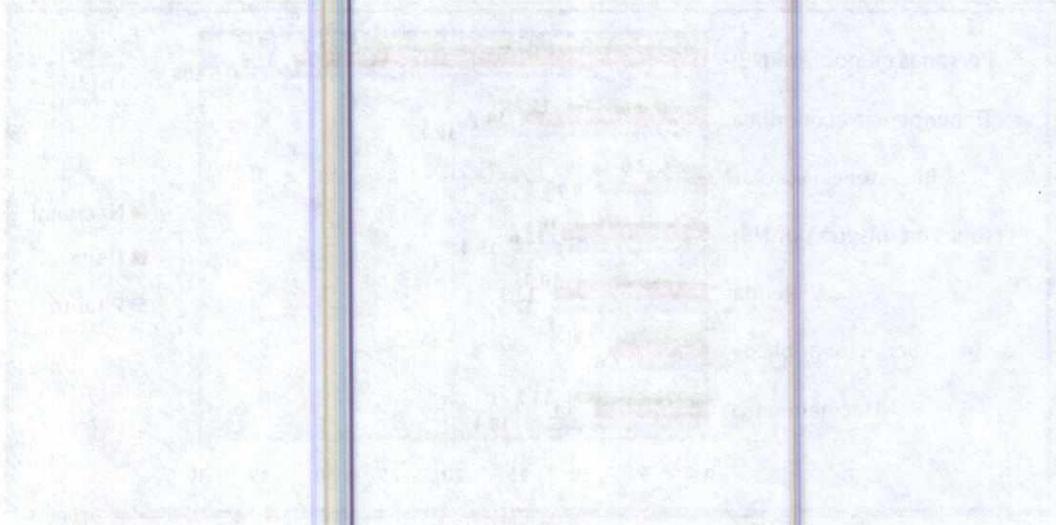
En la zona urbana hay un total de 60 residencias de JAC, de las cuales 33 son hombres y 27 mujeres, lo que equivale al 55.00% y al 45.00% respectivamente. Esto significa una diferencia del 10.00%. Se puede afirmar entonces que la participación de la mujer es mayor en la zona urbana que en la zona rural, en donde existe una diferencia mayor respecto a las residencias.

3. CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO Y GÉNERO

• Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas en el Municipio de Pitalito.

Entre los indicadores que miden condiciones económicas de vulnerabilidad y pobreza se encuentra el INI (Índice Necesidades Básicas Insatisfechas). Según el DANE en el Municipio de Pitalito el 37.1% son personas en pobreza en el indicador que se encuentra por encima del Departamento de Huila en 4.8 puntos porcentuales y del nacional en 9.38 puntos porcentuales como se observa en la Gráfica No. 18.

Gráfica No. 18 Componentes del INI a nivel Nacional, Huila y Pitalito 2007



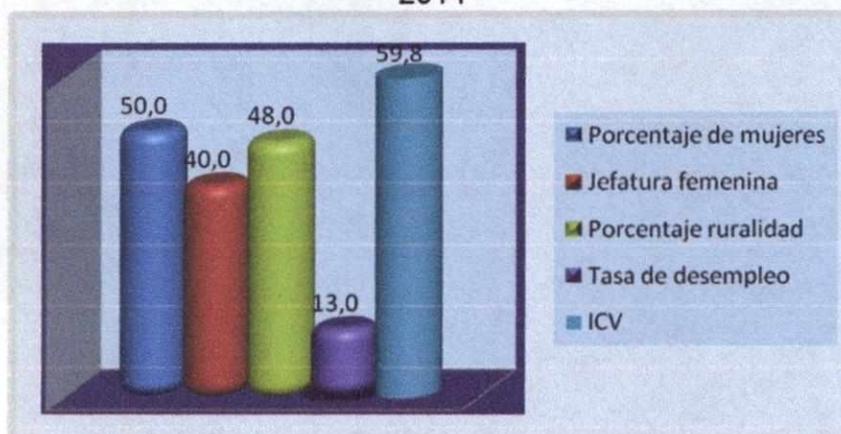
En el Municipio de Pitalito los indicadores de dependencia económica, inasistencia escolar, personas en miseria por NBI, vivienda y hacinamiento, se encuentran por encima del nivel nacional y del Departamento del Huila, a excepción del indicador de servicios públicos. Se evidencia entonces, que las condiciones materiales que garantizan un nivel de calidad de vida en el Municipio, son deficientes, por tanto, se deben realizar acciones que tengan un mayor impacto en el bienestar de sus habitantes.

- **Pobreza extrema en el Municipio de Pitalito.**

En Pitalito la estrategia Red Unidos ha caracterizado 23.128 personas, agrupadas en 5.642 familias; población que equivale al 18.73% de los 123.430 habitantes del Municipio en el año 2014, según el DANE 2005; se calcula que en promedio cada familia tiene 4,1 integrantes.

La conformación por sexo del total de la población caracterizada por Red Unidos en el Municipio de Pitalito, indica que el 50% son mujeres; el 40% de la familias tienen jefatura femenina y el porcentaje de ruralidad de las familias es del 48%, más alto que el Departamento del Huila, que se ubica en el 37% y del país, que es del 25%. La tasa de desempleo es del 13.0%, como se observa en la gráfica No. 16.

Gráfica No. 16 Caracterización familias Red Unidos en el Municipio de Pitalito, año 2014



Fuente: Red Unidos, febrero 2014.

El Índice de Calidad de Vida (ICV) de la población caracterizada por Red Unidos en el Municipio de Pitalito, se encuentra en 59.8; puntaje que está por debajo del

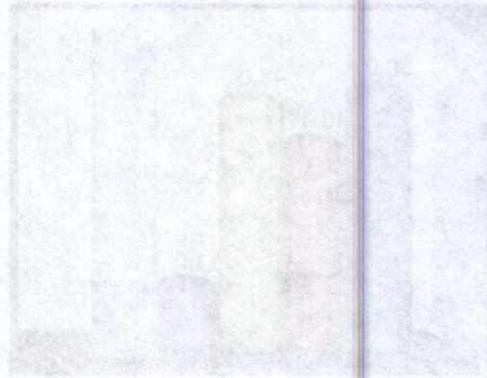
En el Municipio de Pitalito los indicadores de capacidad económica, instalada, según personas en línea por INEI, vivienda y saneamiento se encuentran por encima del nivel nacional y del Departamento del Huila, de acuerdo del indicador de servicios públicos, las evidencias anteriores, que las condiciones materiales que garantizan un nivel de calidad de vida en el Municipio son deficientes, por tanto, se deben realizar acciones que tengan un mayor impacto en el bienestar de sus habitantes.

• **Pobreza extrema en el Municipio de Pitalito.**

En Pitalito la estrategia Red Unidos no alcanzó a beneficiar a 20.158 personas, agrupadas en 5.842 familias, población que equivale al 18,73% de las 123.430 habitantes del Municipio en el año 2014, según el DANE 2005, se calcula que en promedio cada familia tiene 4,7 integrantes.

La comparación por sexo del total de la población censada muestra que en el Municipio de Pitalito, indica que el 50% son mujeres, el 40% de las familias tienen estrato también y el porcentaje de calidad de las familias es del 40,7, más que el Departamento del Huila que se ubica en el 37% y del país, que es del 38%. La desigualdad es del 13,0%, como se observa en el gráfico No. 18.

Gráfico No. 18. Comparación familias Red Unidos en el Municipio de Pitalito año 2014.



El índice de Calidad de Vida (ICV) de la población censada en el Municipio de Pitalito se encuentra en 69,8, punto que está por debajo del

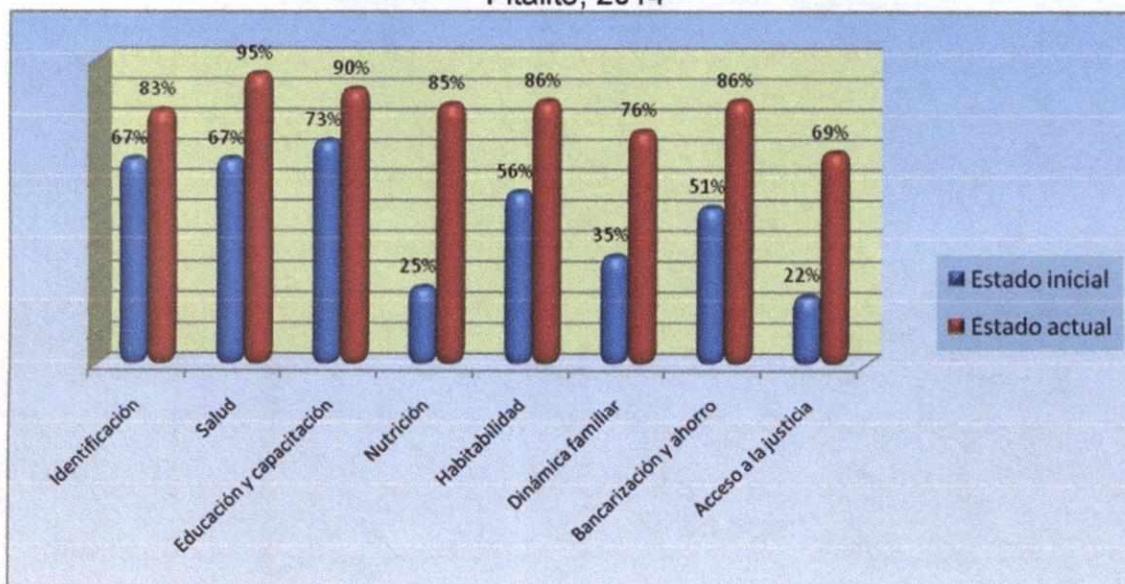
Departamento del Huila, el cual se ubica en 60.2 puntos y del país, que está en 61 puntos.

El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para la población de Red Unidos del Municipio de Pitalito, se ubica en 1.9 puntos; mientras en el Departamento del Huila en 2.1, a nivel nacional está en 2.0 puntos.

Las categorías de “logros” y “dimensiones” de la estrategia Red Unidos permiten medir la pobreza y pobreza extrema de forma integral, cambiando la manera tradicional de medirla a través del indicador de ingreso. Esto permite concebirlas como una serie de condiciones materiales que privan a las personas y familias de tener un nivel de calidad de vida digna. Así, las dimensiones como identificación, salud, educación y capacitación, nutrición, habitabilidad, dinámica familiar, bancarización y ahorro, acceso a la justicia, se constituyen en elementos integrales para una vida digna.

El avance de los 45 logros, agrupados en las nueve dimensiones de la estrategia Red Unidos, es muy significativo en el Municipio de Pitalito; la dimensión de mayor crecimiento es la de “Nutrición”, pasó del 25% al 85%, lo que significó un incremento de 60 puntos porcentuales. Las dimensiones de menor crecimiento son las de “Identificación” y “Educación y Capacitación”, la primera se incrementó en 16% y la segunda en 17%. La dimensión de salud, que agrupa logros que permiten tener una salud integral, es la más avanzada, ubicándose en el 95%, como se observa en la gráfica No. 17.

Gráfica No. 17 Avance de las dimensiones de Red Unidos en el Municipio de Pitalito, 2014



Fuente: Red Unidos, febrero 2014



Los factores que explican la existencia de la pobreza extrema en el Municipio de Pitalito, hacen referencia a dimensiones sociales, políticas, económicas, religiosas y culturales propias de un territorio. Aspectos como el analfabetismo y los bajos niveles de educación, la falta de oportunidades laborales, los bajos niveles de ingresos en las familias, la falta de mayor inversión social hacia las familias más pobres, el conflicto armado interno, entre otros aspectos, influyen en la reproducción del círculo de la pobreza en el Municipio de Pitalito.

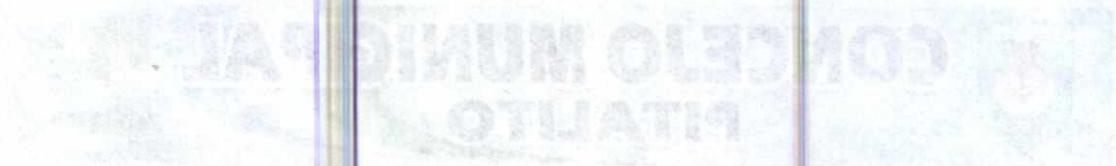
La inversión social por el Estado en el nivel local, departamental y nacional, han tenido un impacto positivo en la disminución de la pobreza y pobreza extrema en términos generales. Es importante que las políticas, programas y estrategias que se vienen implementando de manera exitosa, tengan continuidad, especialmente aquellas que enfatizan en la formación y educación permanente de las personas, ya que permiten generar un capital humano y social importante para el Municipio, mejorando a mediano y largo plazo la calidad de vida de todos sus habitantes, principalmente, los que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

El Municipio de Pitalito presenta dinámicas desde el sector económico que lo han proyectado como un polo de desarrollo regional. Factores como la producción de café, la diversidad de servicios que se ofrecen, el clima, la población, la ubicación geográfica, entre otros, han hecho del Municipio un epicentro estratégico para los municipios del sur del Huila y los departamentos circundantes.

Entre los sectores económicos más dinámicos del Municipio de Pitalito, se encuentra la producción de café, que se ha convertido en un polo de desarrollo y en un sector muy importante para la generación de oportunidades de empleo para los habitantes del Municipio.

El Municipio de Pitalito, también presenta dinámicas propias en el área urbana que lo proyectan a nivel regional. Según el censo del DANE 2005, los establecimientos urbanos según actividad económica, principalmente se fundamentan en el sector comercio, representando el 52.7%, seguido del sector de servicios con el 27.4%; en menor proporción, el sector industrial con el 11.8% y el 8.2% que ejercen otras actividades. El mismo censo establece que el 97.6% de los establecimientos, generan en promedio entre 1 y 10 empleos, demostrando que el campo laboral para los y las jóvenes, es mayor en el comercio que en el sector industrial.

Según el Plan de Desarrollo Municipal "Todos en acción 2012-2015" y la Cámara de Comercio de Neiva Seccional Pitalito, el sector comercio es muy importante en las dinámicas de desarrollo económico para el Municipio de Pitalito, sin embargo, dichos estudios reflejan que en el año 2010, el 65% de los comerciantes estaba ejerciendo su actividad en la informalidad, por cuanto no estaban inscritos en el registro municipal de industria y comercio.



Los factores que existen en relación de la pobreza presentes en el Municipio de Pitillito pueden estar en diferentes niveles, económicos, religiosos y culturales, dentro de un entorno, aspectos como el desempleo y los niveles de educación, la falta de oportunidades laborales, los pocos niveles de inversión en las familias, la falta de mayor inversión social por las familias, así como el conflicto interno entre otros factores, influyen en la reproducción del ciclo de la pobreza en el Municipio de Pitillito.

El Inversor social en el Estado en el nivel local, fundamental y nacional, han tenido un impacto positivo en la disminución de la pobreza y pobreza extrema de manera general. El impacto que las políticas públicas y estrategias que se venían implementando de manera conjunta, tanto en el nivel nacional, como en el municipal y educativo, permitieron de las políticas que se han implementado en el municipio y socialmente para el Municipio de Pitillito, generando un cambio positivo en la calidad de vida de sus habitantes, así como se encuentran en condiciones de bienestar.

El Municipio de Pitillito que en la década pasada, presentó condiciones que se han mejorado como un nivel de desarrollo regional, así como la producción de los sectores que se han diversificado, para el municipio, el cambio de posición de la actividad económica, entre otros, han hecho del Municipio un desarrollo estratégico para los municipios de su región y los departamentos circunvecinos.

Entre los sectores económicos más dinámicos del Municipio de Pitillito se encuentran la producción de café, que se ha convertido en un pilar de desarrollo y en un sector muy importante para la generación de oportunidades de empleo para los habitantes del Municipio.

El Municipio de Pitillito también presenta dinámicas positivas en el desarrollo que se proyecta a nivel regional, con el apoyo del GADP, el fortalecimiento de las actividades económicas, fundamentalmente la minería en el sector de minería, representado el 63,7%, según el estudio realizado con el 2014, con un menor crecimiento del sector industrial con el 17,8%, el 2014, que ejerce un rol importante. El crecimiento del sector es el 67,8% de los establecimientos, generando un promedio entre 1 y 10 empleos, demostrando que el campo laboral para los habitantes es mejor en el momento que en el sector industrial.

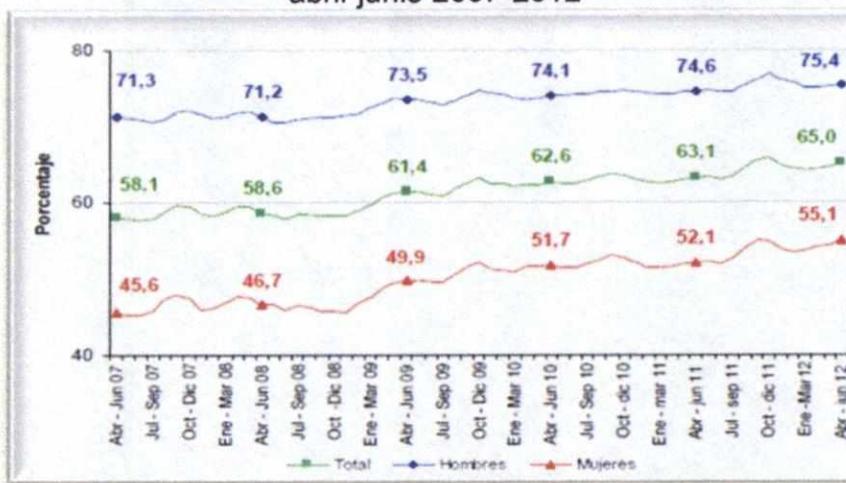
Según el Plan de Desarrollo Municipal 2014-2015 y el Censo de Población de Pitillito, el sector comercio es muy importante en las dinámicas de desarrollo económico para el Municipio de Pitillito, sin embargo, algunos estudios reflejan que en el año 2010, el 55% de los comercios en el municipio se encuentran en actividad, por tanto, el sector comercio en el desarrollo municipal de industria y comercio.

Analizando los ingresos propios del Municipio de Pitalito, se percibe que los ingresos por concepto del Impuesto de Industria y Comercio (ICA), si bien son muy significativos, es menor que el impuesto de sobretasa a la gasolina, evidenciando la necesidad de generar acciones para fortalecer el campo industrial y comercial del Municipio, ya que son fundamentales para crear oportunidades laborales.

En el Municipio de Pitalito no se encuentra información oficial detallada sobre la tasa de participación, de ocupación y de desempleo en las mujeres, sin embargo, las fuentes oficiales como el DANE, registran estadísticas sobre la situación a nivel nacional, permitiendo observar un panorama general de la situación laboral.

La Tasa Global de Participación (TGP) es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado. Como se observa en la gráfica No. 18. La TGP en las mujeres es menor en relación al promedio nacional y al de los hombres.

Gráfica No. 18. Tasa Global de Participación, Total Nacional según sexo trimestre abril-junio 2007-2012



Fuente: DANE- Gran Encuesta Integrada de Hogares-GEIH

La Tasa de Ocupación (TO) es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET); en el caso de las mujeres, es menor que al promedio nacional y al de los hombres, como se observa en la gráfica No. 19.

CONCEJO MUNICIPAL PITALITO



Analizando los ingresos propios del Municipio de Pitalito se puede decir que los ingresos por concepto del Impuesto de Industria y Comercio (IICA) sí están en un nivel significativo, es menor que el impuesto de sobretasa a la gasolina, evidenciando la necesidad de generar acciones para fortalecer el campo industrial y comercial del Municipio, ya que son fundamentales para crear oportunidades laborales.

En el Municipio de Pitalito no se encuentran información oficial detallada sobre la tasa de participación de ocupación y de desempleo de las mujeres. Sin embargo, las fuentes oficiales como el DANE, a través de estadísticas sobre la educación y nivel nacional permitiendo observar un panorama general de la situación laboral.

La Tasa Global de Participación (TGP) es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado. Como se observa en la gráfica No. 18, la TGP en las mujeres es menor que la relación al promedio nacional y entre los hombres.

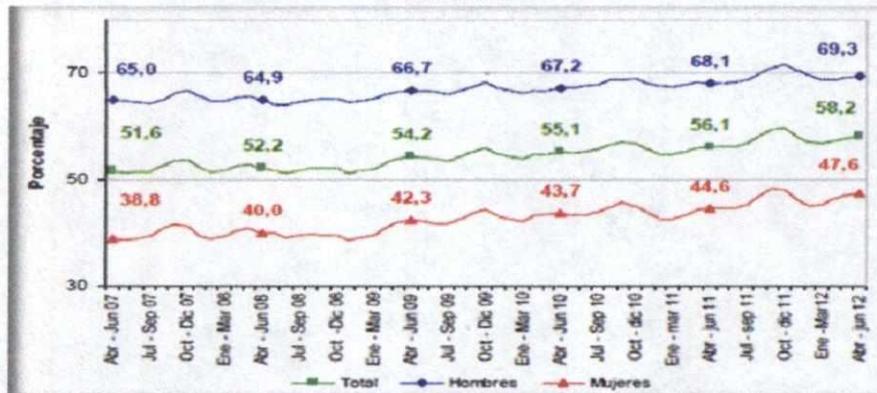
Gráfica No. 18. Tasa Global de Participación Total Nacional, sexo mujeres, junio 2007-2019



Fuente: DANE. Datos elaborados a partir de la encuesta de Pitalito, CEPH.

La Tasa de Ocupación (TO) es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET) en el caso de las mujeres, es menor que el promedio nacional y al de los hombres, como se observa en la gráfica No. 19.

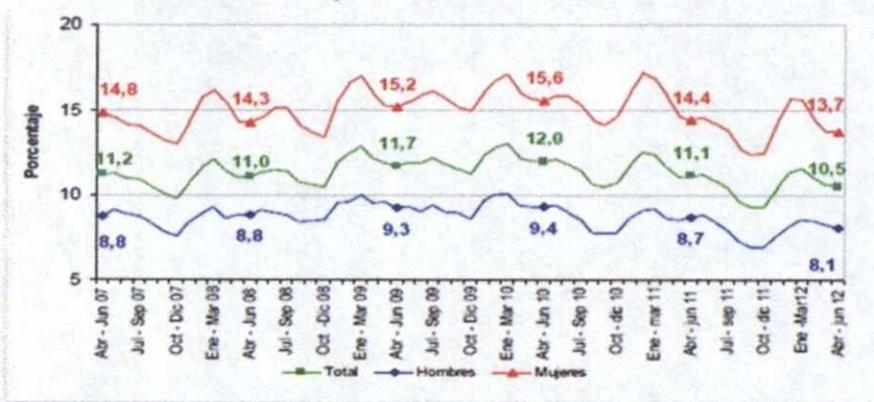
Gráfica No. 19. Tasa de Ocupación, Total Nacional según sexo trimestre abril-junio 2007-2012



Fuente: DANE- Gran Encuesta Integrada de Hogares-GEIH

La Tasa de Desempleo (TD) es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA). En relación a la situación de las mujeres, la TD es mayor que el promedio nacional y que la tasa para los hombres, como se observa en la gráfica No. 20.

Gráfica No. 20. Tasa de desempleo, Total Nacional según sexo trimestre abril-junio 2007-2012



Fuente: DANE- Gran Encuesta Integrada de Hogares-GEIH

La participación de las mujeres en las dinámicas de desarrollo económico a nivel nacional y municipal, es un reflejo de la discriminación y de la feminización de la pobreza. Esto evidencia que se deben realizar esfuerzos muy importantes para materializar la igualdad sustantiva y generar equidad entre los géneros.

CONCEJO MUNICIPAL PITALITO



Gráfica No. 19 Tasa de Ocupación Total Nacional según sexo (mujeres adultas)
2007-2018



Fuente: DANE - Encuesta Integrada de Hogares (EIH)

La Tasa de Desempleo (TD) es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (D) y el número de personas que integran la fuerza laboral (FL). En relación a la fuerza de las mujeres, la TD es mayor que el promedio nacional y que la tasa para los hombres, como se observa en la gráfica No. 20.

Gráfica No. 20 Tasa de desempleo Total Nacional según sexo (mujeres adultas)
Junio 2007-2018



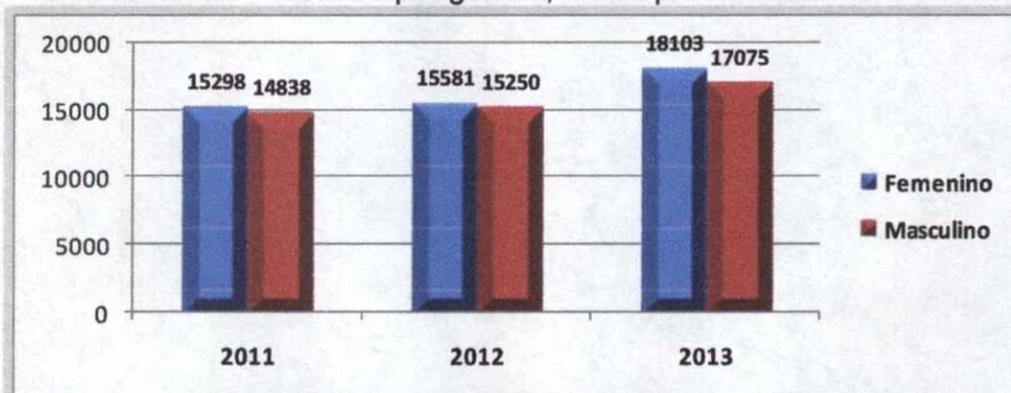
Fuente: DANE - Encuesta Integrada de Hogares (EIH)

La participación de las mujeres en las dinámicas de desarrollo económico a nivel nacional y municipal es un reflejo de la discriminación y de la feminización de la pobreza. Esto evidencia que se deben realizar acciones muy importantes para materializar la igualdad sustantiva y generar equidad en los recursos.

6. EDUCACIÓN Y GÉNERO

La matrícula por género en el Municipio de Pitalito durante el período 2011-2013 se ha incrementado en términos generales. Observando la evolución de la matrícula por género, se evidencia que la del sexo femenino es mayor respecto a la de sexo masculino. En promedio la matrícula de las mujeres ha sido de 16.327 y la de los hombres de 15.721, lo que significa una diferencia de 606 personas, como se observa en la gráfica No. 21.

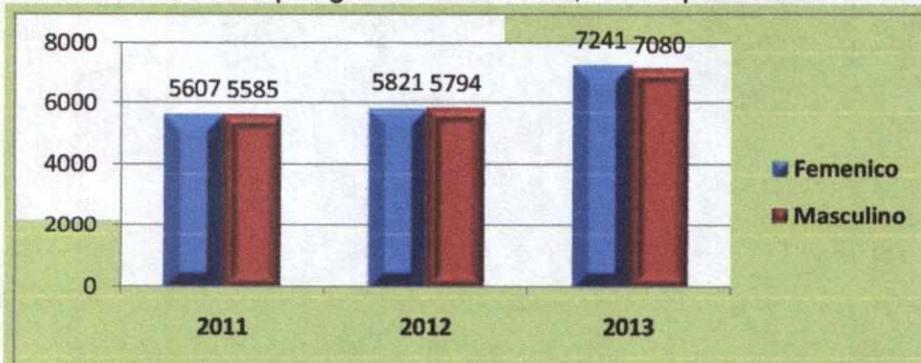
Gráfica No. 21. Matrícula por género, Municipio de Pitalito 2011-2013



Fuente: MEN, Estadísticas sectoriales de educación básica y media. Consultar en <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/planeacion-basica/genero>

La matrícula por género en la zona rural del Municipio de Pitalito se ha incrementado durante el período 2011-2013. La matrícula del sexo femenino es mayor respecto a la del sexo masculino. En promedio la matrícula de mujeres ha sido de 6.223 y la de hombres 6.153, presentando una diferencia de 70 personas, como se observa en la gráfica No. 22.

Gráfica No. 22. Matrícula por género zona rural, Municipio de Pitalito 2011-2013



Fuente: MEN, Estadísticas sectoriales de educación básica y media. Consultar en <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/planeacion-basica/genero>

LA EDUCACION Y GÉNERO

La matrícula por género en el Municipio de Pitalito durante el periodo 2011-2013 se ha incrementado en términos generales. Observando la evolución de la matrícula por género se evidencia que la diferencia entre el mayor respecto al sexo masculino en promedio la matrícula de las niñas es de 18,3% y la de los hombres es de 13,1% lo que significa una diferencia de 506 personas como se observa en la gráfica No. 21.

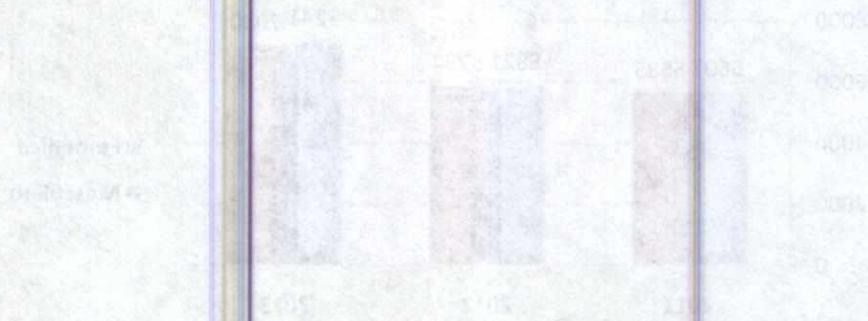
Gráfica No. 21. Matrícula por género Municipio de Pitalito 2011-2013.



Fuente: MEF, Estadísticas sectoriales de educación básica y media. Consultar en <http://www.mef.gov.co> - Datos de estadísticas de educación.

La matrícula por género en la zona rural del Municipio de Pitalito en la programación durante el periodo 2011-2013. La matrícula del sexo femenino es mayor respecto al del sexo masculino. En promedio la matrícula de las niñas es de 8,32% y la de los hombres es de 7,2% reflejando una diferencia de 112 personas como se observa en la gráfica No. 22.

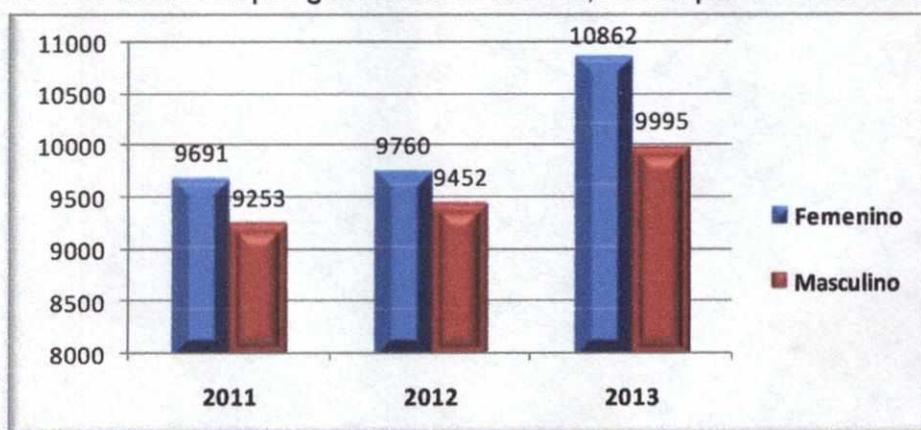
Gráfica No. 22. Matrícula por género zona rural Municipio de Pitalito 2011-2013.



Fuente: MEF, Estadísticas sectoriales de educación básica y media. Consultar en <http://www.mef.gov.co> - Datos de estadísticas de educación.

La matrícula por género en la zona urbana del Municipio de Pitalito durante el período 2011-2013 se incrementado, especialmente en el año 2013. La diferencia en la matrícula entre el sexo femenino y masculino en la zona urbana, es mayor frente a la zona rural. Como se observa en la gráfica No. 22, la matrícula en la zona urbana ha sido en promedio de 10.104 son mujeres y 9.566 de hombres, lo que ha significado una diferencia de 538 personas.

Gráfica No. 23 Matrícula por género zona urbana, Municipio de Pitalito 2011-2013



Fuente: MEN, Estadísticas sectoriales de educación básica y media. Consultar en <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/planeacion-basica/genero>

La matrícula por género en el nivel de secundaria en el Municipio de Pitalito, durante el período 2011-2013, presenta una diferencia considerable entre el sexo femenino y el sexo masculino. En promedio la matrícula de mujeres ha sido de 5.488 y la de hombres de 5.166, presentando una diferencia de 322 personas, como se observa en la gráfica No. 24.

CONCELO MUNICIPAL PITALITO

La matrícula por género en la zona urbana del Municipio de Pitalito durante el periodo 2011-2013 se presentó de la siguiente manera: En el año 2011, la matrícula en la zona urbana fue de 10,104 en hombres y 9,263 en mujeres, para un total de 19,367. Como se observa en la gráfica No. 23 la matrícula en la zona urbana ha sido en promedio de 10,104 en hombres y 9,263 en mujeres, por lo que se observa una diferencia de 841 personas.

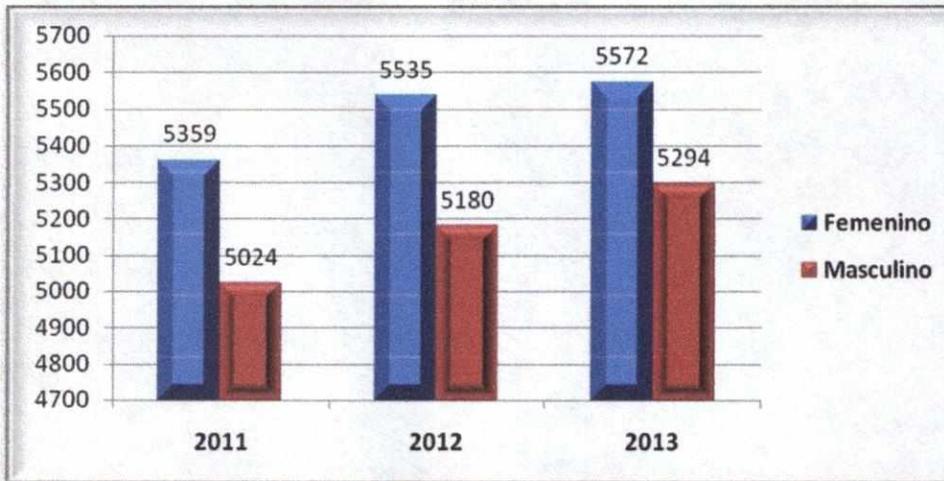
Gráfica No. 23 Matrícula por género zona urbana Municipio de Pitalito 2011-2013



Fuente: MDE, Encuestas estadísticas de educación, Pitalito, 2011-2013. Elaboración: Comité Municipal de Planeación y Desarrollo Urbano.

La matrícula por género en el nivel de secundaria en el Municipio de Pitalito durante el periodo 2011-2013, presenta una diferencia considerable entre el sexo femenino y el sexo masculino. El promedio de matrícula de mujeres ha sido de 2,768 y la de hombres de 8,104, presentando una diferencia de 5,336 personas, como se observa en la gráfica No. 24.

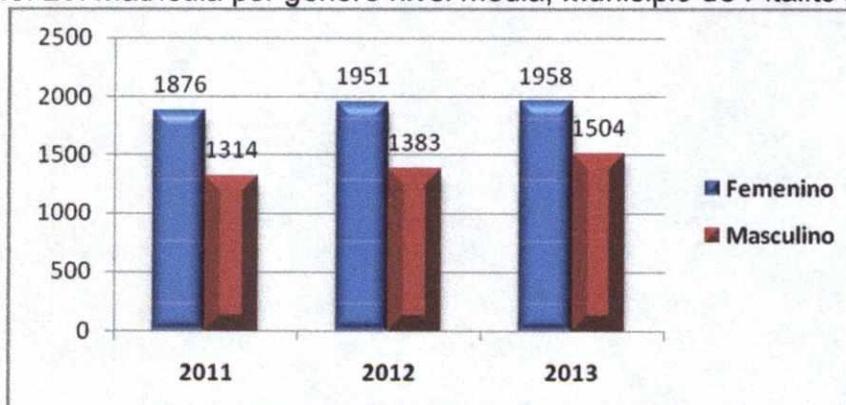
Gráfica No. 24 Matrícula por género nivel secundaria, Municipio de Pitalito 2011-2013



Fuente: MEN, Estadísticas sectoriales de educación básica y media. Consultar en <http://bi.mineduacion.gov.co:8380/eportal/web/planeacion-basica/genero>

La matrícula por género en el nivel de media en el Municipio de Pitalito, durante el período 2011-2013, es mayor en el sexo femenino que el sexo masculino. En promedio la de mujeres ha sido de 1.928 y la de hombres 1.400, presentando una diferencia de 528 personas, como se observa en la gráfica No. 25.

Gráfica No. 25. Matrícula por género nivel media, Municipio de Pitalito 2011-2013

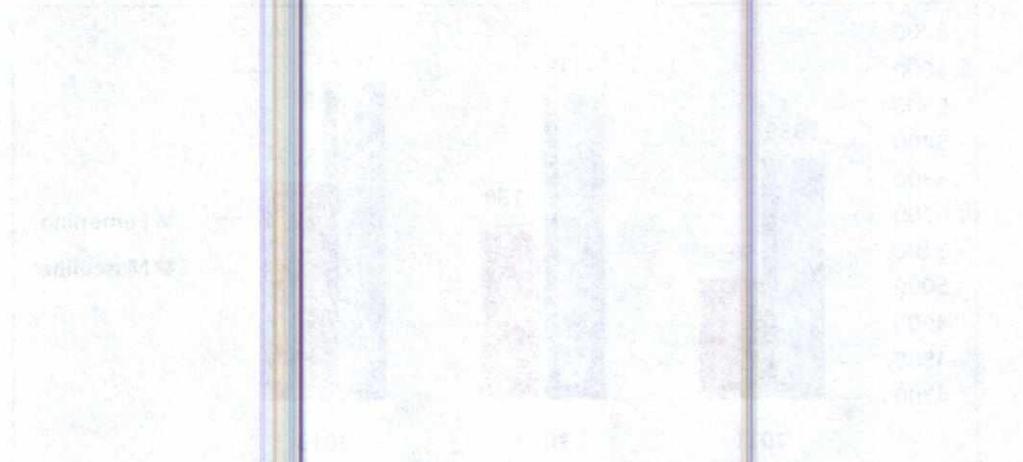


Fuente: MEN, Estadísticas sectoriales de educación básica y media. Consultar en <http://bi.mineduacion.gov.co:8380/eportal/web/planeacion-basica/genero>

La matrícula por género, según las víctimas en situación de desplazamiento en el Municipio de Pitalito, durante el período 2009-2010, ha fue mayor en hombres que

CONCELO MUNICIPAL PITALITO

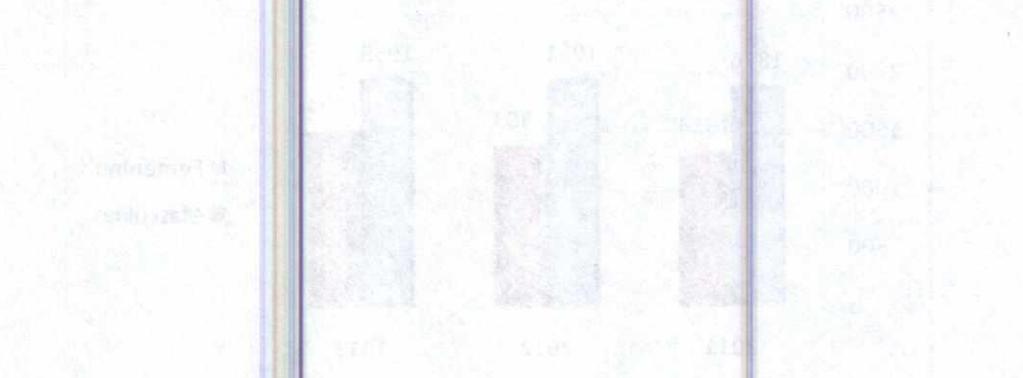
Gráfico No. 24 Matrícula por género nivel secundaria Municipio de Pitalito 2013



Fuente: WEM Estadística de la Educación Municipal. Concejo Municipal de Pitalito. Elaboración propia.

La matrícula por género en el nivel de grado en el Municipio de Pitalito durante el periodo 1º-3º Trimestre en la zona rural muestra un comportamiento similar al promedio de la matrícula por género en el nivel de grado en el Municipio de Pitalito, como se muestra en el gráfico No. 24.

Gráfico No. 25 Matrícula por género nivel media Municipio de Pitalito 2013

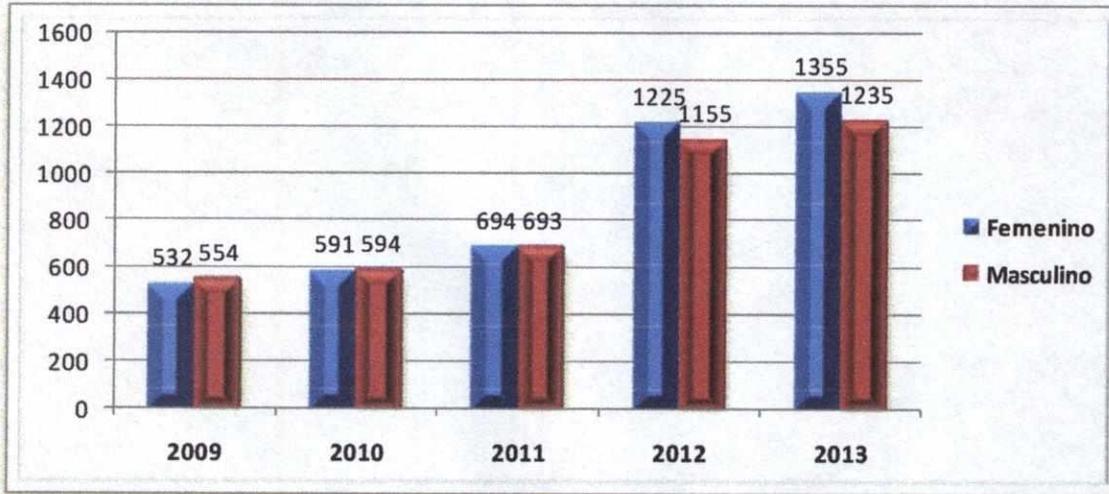


Fuente: WEM Estadística de la Educación Municipal. Concejo Municipal de Pitalito. Elaboración propia.

La matrícula por género, según se muestra en el gráfico No. 25, muestra un comportamiento similar al promedio de la matrícula por género en el nivel de grado en el Municipio de Pitalito, como se muestra en el gráfico No. 24.

en mujeres. Durante el período 2011-2013 la matrícula fue mayor mujeres que en hombres, como se observa en la gráfica No. 26.

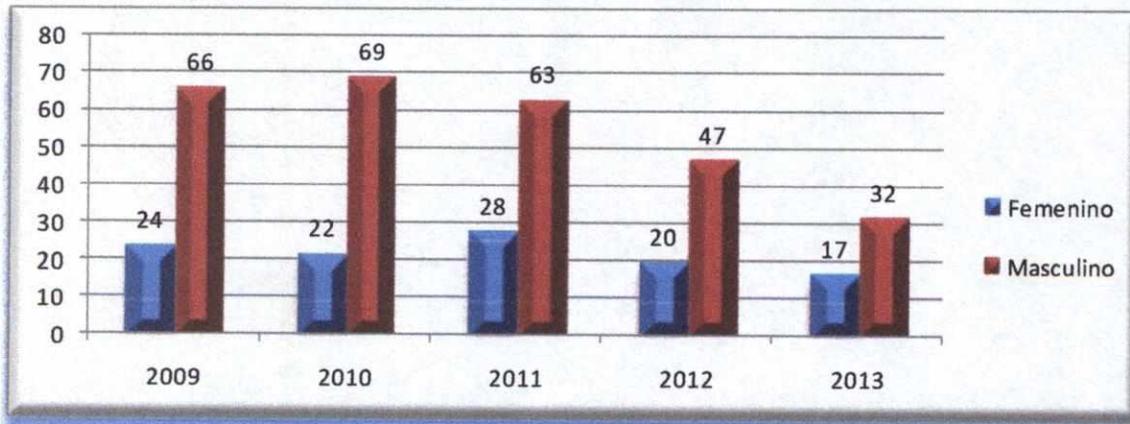
Gráfica No. 26. Matrícula por género, víctimas en situación de desplazamiento Municipio de Pitalito 2009-2013



Fuente: MEN, Estadísticas sectoriales de educación básica y media. Consultar en <http://bi.mineduacion.gov.co:8380/eportal/web/planeacion-basica/genero>

La matrícula por género en el Municipio de Pitalito, según los desvinculados de grupos armados, disminuyó durante el período 2009-2013. La mayoría de personas matriculadas corresponde a hombres y en menor proporción a mujeres, como se observa en la gráfica No. 27.

Gráfica No. 27. Matrícula por género, desvinculados de grupos armados Municipio de Pitalito 2009-2013

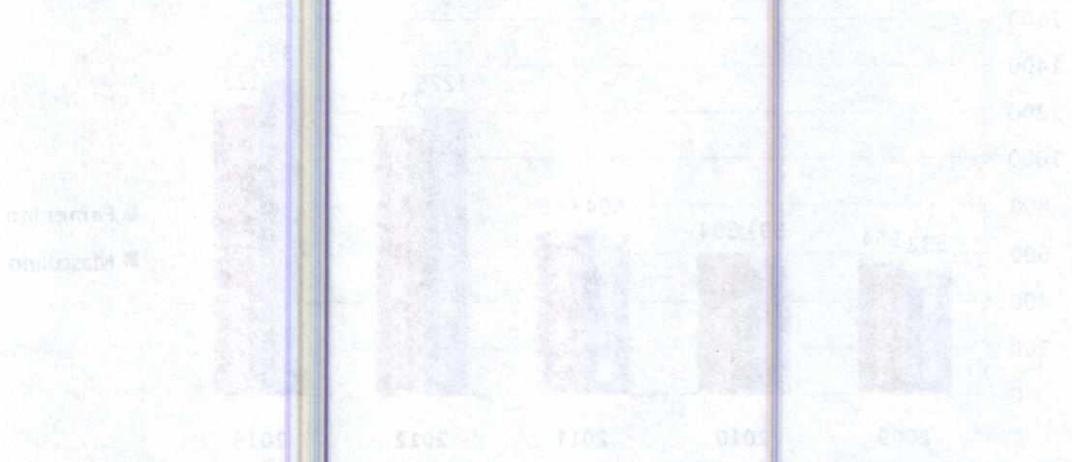


Fuente: MEN, Estadísticas sectoriales de educación básica y media. Consultar en <http://bi.mineduacion.gov.co:8380/eportal/web/planeacion-basica/genero>

CONCEJO MUNICIPAL PITALITO

en mujeres. Durante el periodo 2011-2013 la mayoría de las víctimas de violencia de género fueron mujeres, como se observa en la gráfica No. 26.

Gráfica No. 26. Mujeres por género, víctimas en situación de desplazamiento. Municipio de Pitalito 2009-2013.



Fuente: Información estadística suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, 2014. <http://www.dafp.gov.co/>

La mayoría de las víctimas de violencia de género en el Municipio de Pitalito son mujeres, como se observa en la gráfica No. 27. Durante el periodo 2009-2013, la mayoría de las víctimas de violencia de género fueron mujeres, como se observa en la gráfica No. 27.

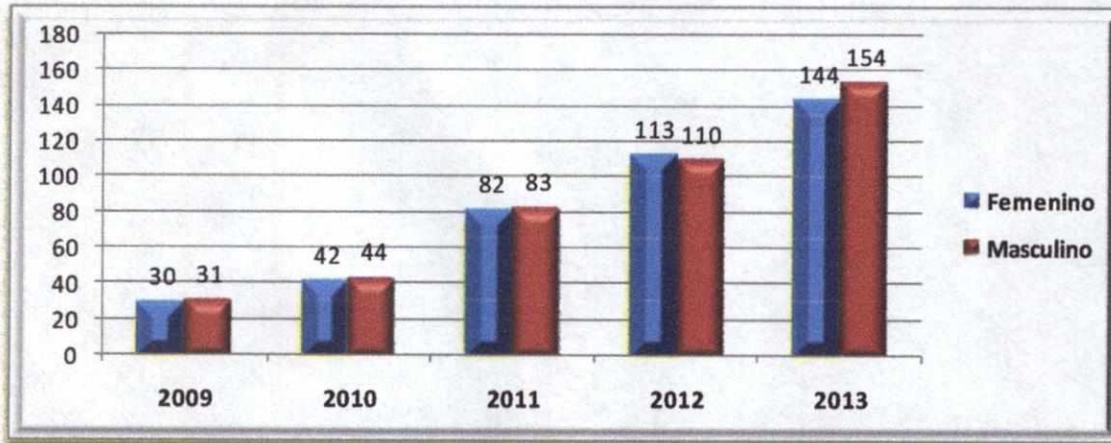
Gráfica No. 27. Mujeres por género, víctimas de violencia de género. Municipio de Pitalito 2009-2013.



Fuente: Información estadística suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, 2014. <http://www.dafp.gov.co/>

La matrícula por género según las comunidades indígenas del Municipio de Pitalito durante el período 2009-2013 se ha incrementado considerablemente, pasando de 61 a 298 personas. En promedio la matrícula de mujeres ha sido de 82 y la de hombres de 84, como se observa en la gráfica No. 28.

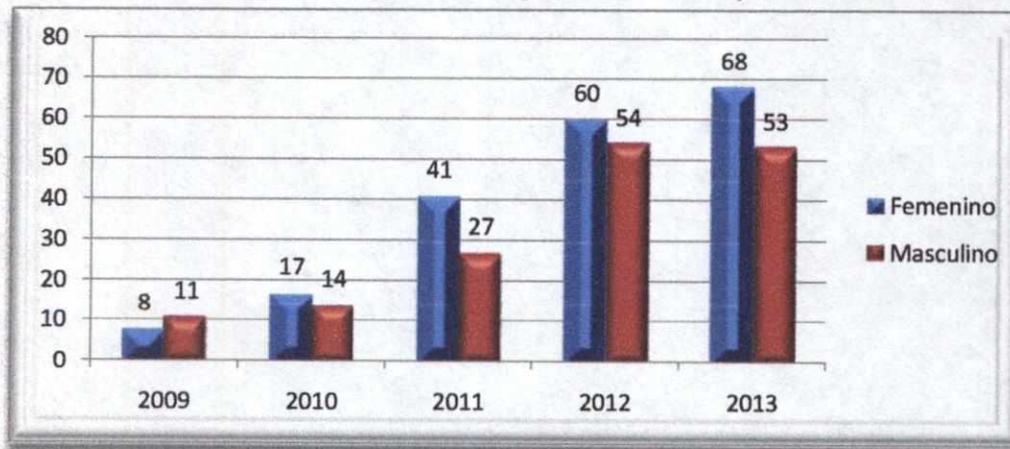
Gráfica No. 28. Matrícula por género, comunidades indígenas, Municipio de Pitalito 2009-2013



Fuente: MEN, Estadísticas sectoriales de educación básica y media. Consultar en <http://bi.mineduacion.gov.co:8380/eportal/web/planeacion-basica/genero>

La matrícula por género según las negritudes en el Municipio de Pitalito durante el período 2009-2013, ha aumentado considerablemente, pasando de 19 en el año 2009 a 121 en el año 2013. Así mismo, la matrícula de las mujeres constituye la mayoría frente a la de los hombres, como se observa en la gráfica No. 29.

Gráfica No. 29. Matrícula por género, negritudes, Municipio de Pitalito 2009-2013



Fuente: MEN, Estadísticas sectoriales de educación básica y media. Consultar en <http://bi.mineduacion.gov.co:8380/eportal/web/planeacion-basica/genero>

CONCEJO MUNICIPAL PITALITO



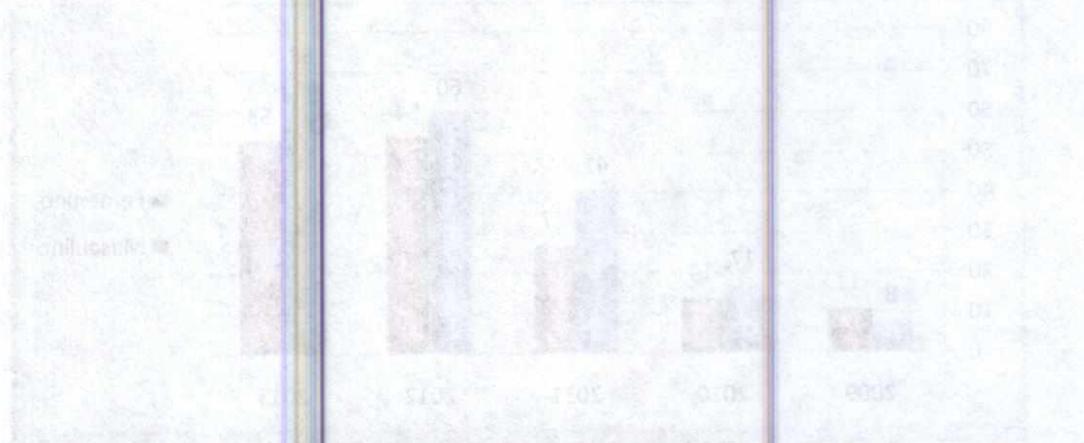
La matrícula por género y edad de las comunidades indígenas en el Municipio de Pitalito durante el periodo 2007-2013 se ha incrementado considerablemente, pasando de 64 a 238 personas. En promedio la matrícula de mujeres es de 83 y la de hombres de 84, como se observa en la gráfica No. 28.

Gráfica No. 28. Matrícula por género, comunidades indígenas Municipio de Pitalito 2007-2013.



La matrícula por género según las comunidades indígenas en el Municipio de Pitalito durante el periodo 2007-2013, ha aumentado considerablemente, pasando de 19 al año 2007 a 123 en el año 2013. Asimismo la matrícula de las niñas es superior a la de los niños, como se observa en la gráfica No. 29.

Gráfica No. 29. Matrícula por género, comunidades indígenas Municipio de Pitalito 2007-2013.



Fuente: MCM, Estadísticas Educativas de Pitalito, Municipio de Pitalito, Córdoba.



Las matrículas oficiales por género en el Municipio de Pitalito muestran que las mujeres constituyen la mayoría de la población estudiantil. Los procesos de ampliación de las coberturas en el sistema educativo municipal garantizan que las mujeres y hombres tengan la misma oportunidad de acceso al sistema educativo formal en los niveles de primaria, secundaria y básica.

EDUCACIÓN SUPERIOR

Los centros de formación para el trabajo y el desarrollo humano presentes en el Municipio de Pitalito son nueve; prestan sus servicios y están legalmente constituidos. En el nivel de educación superior, hacen presencia 8 universidades con diferentes programas de Pregrado y Posgrado, facilitando el acceso a la educación superior y permitiendo a la población que no puede desplazarse a las capitales, por motivos económicos o de trabajo, estudiar una carrera profesional; Solo la Universidad Surcolombiana forma de manera presencial, las demás realizan la formación a través de programas semi – presenciales.

Tabla No. 6. Centros de Educación Técnica, Tecnológica y Superior en el municipio de Pitalito

	UNAD
	UNIMINUTO
	CATÓLICA DE MANIZALES
	USCO
	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
	UNIVERSIDAD MARIANA
	ESAP
	CORHUILA

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Todos en acción 2012-2015", Pitalito

En el Municipio de Pitalito se ofrecen programas de pregrado como: Administración de Empresas, Comunicación Social, Contaduría Pública, Licenciaturas en Educación, Ingeniería de Sistemas, Zootecnia, Administración de

CONCEJO MUNICIPAL PITALITO

Las acciones que se ejecuten en el Municipio de Pitalito estarán dirigidas a mejorar las condiciones de vida de la población, en especial, el acceso a los servicios básicos y promover la participación ciudadana en el desarrollo del municipio.

EDUCACIÓN SUPERIOR

Las acciones de formación en el municipio y el desarrollo humano presente en el Municipio de Pitalito son: mejorar sus acciones y estar respaldadas por el nivel de educación superior, la investigación y universidades con diferentes programas de grado y posgrado, buscando el acceso a la educación superior y manteniendo la producción que se debe desarrollar a la vez por medio de actividades de apoyo académico con los profesionales de la Universidad Nacional, en forma de manejo profesional, los cursos de formación técnica de programas semi - especializados.

Tabla No. 6. Centros de Educación Técnica, Tecnológica y Superior en el municipio de Pitalito

Centro de Educación	Dirección	Modalidad	Programa
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	USCO	CATÓLICA DE MANIZALES	UI MINUTO
UNIVERSIDAD MARIANA	ESAP		
	CORRHULA		

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal - 2015-2019, Pitalito

En el Municipio de Pitalito se ofrecen programas de grado como la formación de Ingeniería, Computación, Física, Administración de Empresas, Ingeniería de Sistemas, Administración de

Empresas, Contaduría Pública, Ingeniería de Sistemas, Administración Pública, Psicología, entre otros; además, se ofrecen técnicos, tecnólogos y Postgrados.

El SENA es una institución de formación profesional integral que ha incrementado su oferta de programas en los niveles técnicos y tecnólogos en el Municipio de Pitalito, facilitando que las personas de la región sur-colombiana, puedan acceder a diferentes áreas del conocimiento, obteniendo una formación que les permitirá mejorar su nivel de calidad de vida. En la tabla No. 7 se muestra la evolución del número de aprendices matriculados y el número de programas en los niveles técnico y tecnológico ofertados en el Municipio de Pitalito durante el período 2010-2013.

Tabla No. 7. Evolución del número de aprendices y el número de programas técnicos y tecnológicos ofertados en el SENA-Pitalito, período 2010-2013

Número de aprendices matriculados	2010	2011	2012	2013
Mujeres	632	884	591	1131
Hombres	763	896	775	1501
Número de programas				
Técnico	24	35	30	52
Tecnólogo	14	21	22	37

Fuente: SENA-Pitalito, 2014

La evolución del número de aprendices en el SENA durante el período 2010-2013, permite determinar que la mayoría de aprendices del SENA lo constituyen los hombres; en promedio hubo 984 hombres frente a 810 mujeres, lo que significa una diferencia en promedio del 9.69%.

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) es un centro de educación superior muy importante en el Municipio de Pitalito; ofrece una variedad de programas en el nivel tecnólogo, de pregrado y posgrado, permitiendo que los y las jóvenes del Municipio puedan acceder sin necesidad de desplazarse a otros lugares. En la tabla No. 8 y No. 9 se observa un incremento constante en las coberturas de los programas ofertados como en el número de estudiantes matriculados.



El SENAE es una institución de fomento profesional regional que ha incrementado su oferta de programas en los niveles técnico y tecnológico en el Municipio de Titulaco, facilitando a quienes desearán acceder a la educación superior, a través de diferentes niveles de conocimiento, obteniendo así la certificación que les permite ingresar al nivel de calidad de vida. En la tabla No. 7 se muestra la evolución del número de estudiantes matriculados y el número de programas en los niveles técnico y tecnológico ofrecidos en el Municipio de Titulaco durante el periodo 2010-2013.

Tabla No. 7. Evolución del número de estudiantes matriculados y número de programas tecnológicos ofrecidos en el SENAE durante el periodo 2010-2013.

Nivel de conocimiento	2010	2011	2012	2013
Técnico	15	15	15	15
Tecnológico	15	15	15	15
Número de programas	15	15	15	15
Estudiantes	15	15	15	15

La evolución del número de estudiantes matriculados en el SENAE durante el periodo 2010-2013, permite observar que el mayor número de estudiantes matriculados en el SENAE se concentran en el nivel técnico, con un total de 15 estudiantes, lo que representa una diferencia en promedio de 66%.

La Universidad Nacional Andrés Bello y la Universidad (UNAD) son centros de educación superior muy importantes en el Municipio de Titulaco, donde sus programas de educación superior en el nivel técnico, de pregrado y postgrado, permitiendo que los estudiantes del municipio puedan acceder sin necesidad de desplazarse a otros lugares. En la tabla No. 8 se observa un incremento constante en las matrículas de los programas ofrecidos como en el siguiente cuadro:

Tabla No. 8. Número de programas ofertados por la UNAD Pitalito, período 2010-2013

Número de programas de formación UNAD-Pitalito	2010	2011	2012	2013
No. Tecnólogos	17	17	20	16
No. Pregrado	14	14	17	15
No. Posgrado	12	12	11	11

Fuente: UNAD-Pitalito 2014

La matrícula por sexo en la UNAD muestra que la mayoría de estudiantes son mujeres, de acuerdo a la tabla No. 8, se puede determinar que:

- El número de mujeres matriculadas en tecnólogos durante el período 2010-2013 es de 71 personas y el promedio de hombres matriculados es de 38; lo que significa una diferencia del 30.27%.
- El número de mujeres matriculadas en pregrado durante el período 2010-2013 es de 519 personas y el promedio de hombres matriculados es de 390; lo que significa una diferencia del 14.19%.
- El número de mujeres matriculadas en posgrado durante el período 2010-2013 es de 27 personas y el promedio de hombres matriculados es de 9, lo que significa un porcentaje del 75% y 25% respectivamente.

Tabla No. 9. Número de matriculados en la UNAD Pitalito, período 2010-2013

Número de estudiantes matriculados UNAD-Pitalito		2010	2011-1	2011-2	2012-1	2012-2	2013-1	2013-2
No. Tecnólogos	hombre	37	42	37	41	33	39	36
	mujer	64	65	68	67	77	78	81
No. Pregrado	Hombre	300	375	340	383	409	473	454
	Mujer	423	489	491	557	516	566	592
No. Posgrado	Hombre	3	9	11	8	9	12	12
	mujer	32	31	29	30	28	22	15

Fuente: UNAD-Pitalito, 2014

Otra de las instituciones de educación superior que hacen presencia en el Municipio de Pitalito y que cuentan con un número muy significativo de estudiantes matriculados en programas de pregrado es la universidad Surcolombiana-Sede Pitalito, que ha desarrollado acciones para aumentar la cobertura de programas y

CONCEJO MUNICIPAL PITALITO

Tabla No. 8. Número de programas clausurados por la UNAD Pitalito periodo 2012-2013

Número de programas clausurados por la UNAD Pitalito	2012		2013	
	2012	2013	2012	2013
Pro. Tecnología	17	17	17	17
Pro. Formación	14	14	14	14
Pro. Formación	12	12	12	12

La mayoría por parte de la UNAD Pitalito que la mayoría de los estudiantes que ingresan al periodo No. 8, se puede determinar que

- El número de matriculados en tecnología durante el periodo 2012-2013 es de 71 personas y el promedio de matriculados es de 35.5 lo que significa una diferencia del 30.2%.
- El número de matriculados en formación durante el periodo 2012-2013 es de 212 personas y el promedio de matriculados es de 106 lo que significa una diferencia del 14.9%.
- El número de matriculados en formación durante el periodo 2012-2013 es de 27 personas y el promedio de matriculados es de 13.5 lo que significa una diferencia del 75% y 202% respectivamente.

Tabla No. 9. Número de matriculados en la UNAD Pitalito periodo 2012-2013

Número de matriculados en la UNAD Pitalito	2012		2013	
	2012	2013	2012	2013
Pro. Tecnología	35	41	35	41
Pro. Formación	106	106	106	106
Pro. Formación	13	13	13	13
Pro. Formación	38	38	38	38

Una de las actividades de educación superior que se está realizando en el Municipio de Pitalito y se cuenta con un número muy significativo de estudiantes matriculados en programas de pregrado es la universidad Guacolda Pitalito Pitalito que se desarrolla acciones para aumentar la oferta de programas y

de estudiantes, facilitando el acceso y ofertando diferentes ramas del conocimiento.

Tabla No. 10 Número de personas por sexomatriculadas en la Universidad Surcolombiana sede Pitalito, período 2010-2013

Número de estudiantes matriculados en la U. Surcolombiana-Pitalito		2010	2011	2012	2013
No. Pregrados	Hombre	170	212	244	267
	Mujer	258	367	443	425

Fuente: Universidad Surcolombiana sede Pitalito, 2014

Analizando la Tabla No. 10 se puede concluir que la mayoría de estudiantes matriculados en programas de pregrado de la universidad Surcolombiana sede Pitalito lo constituyen las mujeres, esto se explica por lo siguiente:

- Durante el período 2010-2013 en promedio hubo un total de 596 personas estudiantes matriculados en programas de pregrado, de los cuales 223 fueron hombres y 373 mujeres, lo que equivalió al 37.4% y 62.58% respectivamente. Esto significa una diferencia del 25.18%.
- Durante el período 2010-2013 el promedio del incremento en el número de estudiantes matriculados en los programas de pregrado ha sido mayor en mujeres que en los hombres, porque equivalió al 19.61% y al 16.13% respectivamente.

En el Municipio de Pitalito se implementó el programa “Jóvenes en acción” desde el año 2013, el cual consiste en dar un subsidio económico para personas entre los 16 y 24 años de edad, que se encuentran en pobreza extrema o vulnerabilidad y que estén matriculados en programas de formación técnica, tecnológica o profesional.

En la actualidad, se encuentran vinculados 1.180 personas en el programa “Jóvenes en acción”, de los cuales 916 están matriculados en el SENA-Pitalito y 264 en la Universidad Sur-colombiana, sede Pitalito, como se observa en la tabla No. 11.

CONCEJO MUNICIPAL PITALITO



de estudiantes, fortaleciendo el proceso y otorgando diferentes formas de acompañamiento.

Tabla No. 10 Número de personas por sexos matriculadas en la Universidad Tecnológica del Tolima sede Pitalito periodo 2010-2013

Año	Hombres		Mujeres		Total
	2010	2011	2012	2013	
2010	170	212	145	128	315
2011	170	212	145	128	315
2012	170	212	145	128	315
2013	170	212	145	128	315

Fuente: Universidad Tecnológica del Tolima sede Pitalito 2014

Analizando la Tabla No. 10 se puede concluir que la mayoría de las personas matriculadas en programas de grado de la Universidad Tecnológica del Tolima sede Pitalito continúan en ellas, es decir se aplica por lo general.

- Durante el periodo 2010-2013 se promedia un total de 315 personas matriculadas en programas de grado de Pitalito de los cuales 323 fueron hombres y 92 mujeres, lo que equivale al 37.4% y 62.6% respectivamente. Esto significa una diferencia de 231 personas.
- Durante el periodo 2010-2013 el programa de Ingeniería en el municipio de Pitalito matriculó en los programas de grado de Pitalito de los cuales 323 fueron hombres y 92 mujeres, lo que equivale al 37.4% y al 62.6% respectivamente.

En el Municipio de Pitalito se implementó el programa Jóvenes en Acción durante el año 2013, el cual consiste en dar un subsidio económico para personas entre los 18 y 24 años de edad, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y que están matriculados en programas de formación técnica, tecnológica o profesional.

En la actualidad, se encuentran matriculados 1.160 personas en el programa Jóvenes en Acción, de los cuales 918 están matriculados en el SENA-Pitalito y 242 en la Universidad Tecnológica del Tolima sede Pitalito, dando un total de 1.160 personas.

Tabla No. 11 Programa “Jóvenes en acción” en el Municipio de Pitalito, 2014

PERÍODO 2014	N. BENEFICIARIOS	
	SENA	USCO
MARZO	108	0
MAYO	580	0
JULIO	613	98
SEPTIEMBRE	916	264

Fuente: Corte 30 de septiembre de 2014

- **Procesos de alfabetización en el Municipio de Pitalito**

El Municipio de Pitalito inició en el año 2012 un proceso de erradicación de analfabetismo, a través de la implementación del Programa de Alfabetización y Educación Básica para jóvenes y adultos. Se desarrollaron modelos de alfabetización acreditados por el Ministerio de Educación Nacional, como el Servicio Educativo Rural (SER) y el modelo A CRECER.

El modelo SER desarrolla una metodología dirigida a personas jóvenes y adultas que no saben leer y escribir. Por medio de este modelo, se alfabetizaron 3.103 personas, de las cuales el 22.5% corresponde a personas entre los 12 y 30 años de edad, representando en total a 699 jóvenes, como se observa en la gráfica No. 30.

Tabla No. 11. Programa Jóvenes en acción, en el Municipio de Pitalito, 2014

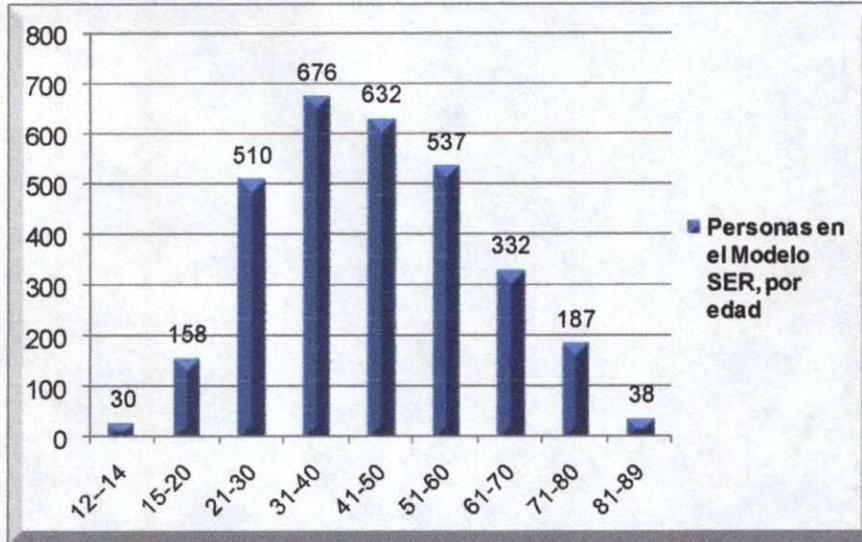
PERIODO	N. BENEFICIARIOS	
	SENA	USC
MARZO	105	0
MAYO	550	0
JULIO	615	25
SEPTIEMBRE	975	25

Proceso de implementación en el Municipio de Pitalito

El Municipio de Pitalito inició en el año 2012 un proceso de implementación de actividades a través de la implementación del Programa de Atención y Formación Básica para Jóvenes y Adultos. Se implementaron también los programas de atención educativa por el Ministerio de Educación Nacional, como el Servicio Educativo Rural (SER) y el Instituto AGRICOLA.

El nicho SER desarrolla una metodología dirigida a jóvenes jóvenes y adultos que no saben leer y escribir. Por medio de este nicho se atienden 2.123 personas, de las cuales el 22,5% corresponde a personas entre los 12 y 20 años de edad, representando un total de 698 jóvenes, como se muestra en la gráfica No. 10.

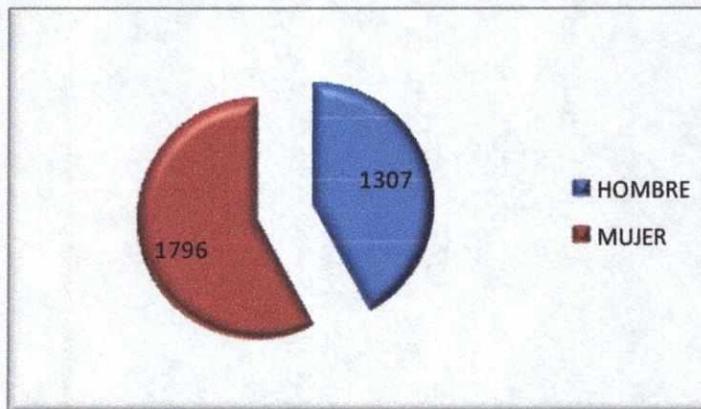
Gráfica No. 30. Proceso de alfabetización "Modelo SER, ciclo 0" por edad, 2013



Fuente: Oficina Programa de Educación para Jóvenes y Adultos, Alcaldía Pitalito, 2014

Analizando el proceso de alfabetización del modelo SER ciclo 0 por género, se evidencia que el 57.87% correspondió a mujeres y el 42.12% a hombres. Esto equivalió a 1.796 mujeres y 1.307 hombres, como se observa en la gráfica No. 31.

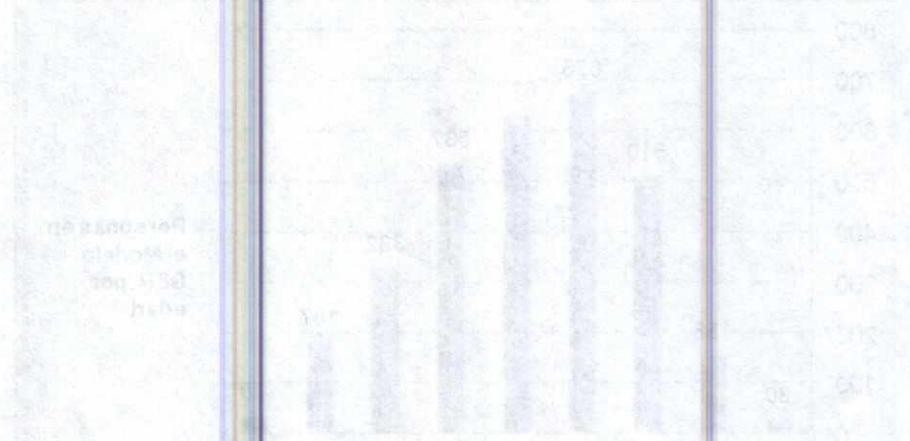
Gráfica No. 31. Proceso de alfabetización "Modelo SER, ciclo 0" por género, 2013



Fuente: <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/planeacion-basica/sector>

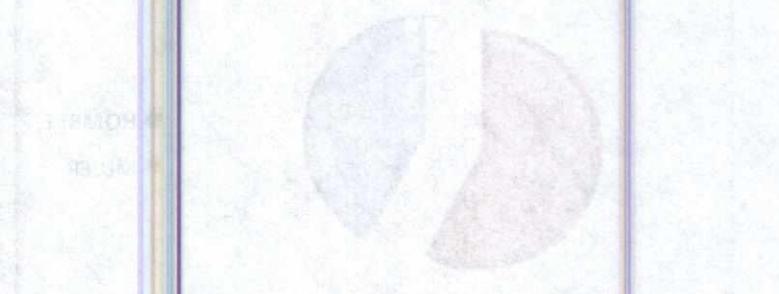
El modelo de alfabetización A CRECER ciclo I, va dirigido a personas que no han cursado los grados 1°, 2° y 3° de primaria. En el Municipio de Pitalito, desarrollaron éste modelo 1.268 personas, de las cuales 762 eran mujeres y 506 hombres, correspondientes al 60.09 y al 39.9% respectivamente. Como se observa en la gráfica No. 32.

Gráfica No. 30. Proceso de alfabetización Modelo de Alfabetización para Jóvenes y Adultos (P.A.J.A.) 2019



Fuente: Oficina Técnica de Educación para Jóvenes y Adultos (O.T.E.J.A.) del Municipio de Pinar del Río.

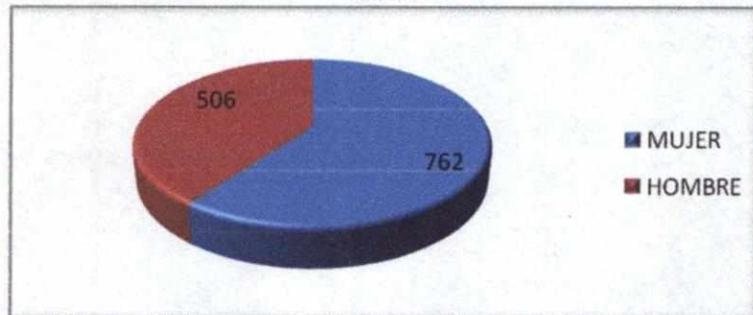
Análisis del proceso de alfabetización del modelo de Alfabetización para Jóvenes y Adultos (P.A.J.A.) en el municipio de Pinar del Río, correspondiente al 2019. Este gráfico muestra que se alfabetizó a 1.708 hombres y 1.207 mujeres, lo que equivale a un total de 2.915 personas.



Fuente: Oficina Técnica de Educación para Jóvenes y Adultos (O.T.E.J.A.) del Municipio de Pinar del Río.

El modelo de alfabetización A-GREER ciclo I va dirigido a personas que no han cursado los grados 2º y 3º primaria. En el Municipio de Pinar del Río se alfabetizaron este modelo 1.289 personas de las cuales 757 son mujeres y 532 hombres, correspondientes al 60,00% y al 39,9% respectivamente. Como se observa en la gráfica No. 32.

Gráfica No. 32. Proceso de alfabetización Modelo A CRECER ciclo I, por género 2013

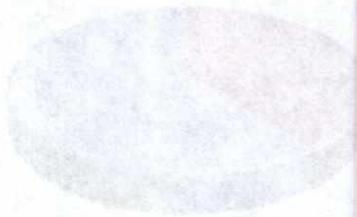


Fuente: <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/planeacion-basica/sector>

El desarrollo de los programas de alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos en el Municipio de Pitalito, evidencia un porcentaje importante de jóvenes que aún no habían terminado su nivel de educación en el nivel de primaria; esto implica, que se debe reforzar y dar continuidad a los procesos de alfabetización dirigidos a jóvenes, mediante el desarrollo de metodologías flexibles que permitan garantizar el derecho a la educación, como lo establece la Constitución Política Colombiana.

CONCEJO MUNICIPAL PITALITO

Oficio No. 35. Proceso de selección de talento humano Modelo A. OMBER ciclo I. Proceso No. 2019



El desarrollo de los programas de capacitación y educación física para jóvenes y adultos en el Municipio de Pitalito, evidencian un constante crecimiento en los últimos años, así como también se ha venido fortaleciendo el proceso de gestión de talento humano en el sector público y privado. En consecuencia, la selección de talento humano mediante el concurso de méritos académicos, que permitan garantizar el derecho a la educación como inalienable la

Comisión Política Comunal



ANEXO: LISTA DE GRÁFICAS Y TABLAS

GRÁFICAS

- Gráfica No. 1.** Pirámide Poblacional del Municipio de Pitalito, años 2005, 2013 y 2020
- Gráfica No. 2.** Población por sexo y edad, Municipio de Pitalito, año 2013
- Gráfica No. 3.** Estimaciones de población y proyecciones de población 2005 – 2020 municipal por sexo
- Gráfica No 4.** Tasa bruta de natalidad por 1.000 habitantes 2003 – 2013.
- Gráfica No. 5.** Tasa bruta de mortalidad por 10.000 habitantes 2003 – 2011.
- Gráfica No. 6.** Distribución por género de la mortalidad en el Municipio de Pitalito, período 2003-2011
- Gráfica No. 7.** Población del Municipio de Pitalito en el régimen subsidiado y régimen contributivo, período 2011-2014.
- Gráfica No. 8.** Régimen subsidiado Municipio de Pitalito, discriminado por sexo, período 2011-2014
- Gráfica No. 9.** Número de nacimientos en el Municipio de Pitalito y el Departamento del Huila, años 2010-2013
- Gráfica No. 10.** Razón de mortalidad materna en el Municipio de Pitalito, Departamento del Huila y en Colombia, años 2010-2013
- Gráfica No. 11.** Número de casos de embarazos en adolescentes en el Municipio de Pitalito, período 2010-2013
- Gráfica No. 12.** Mortalidad por sexo en el Municipio de Pitalito, período 2010-2013
- Gráfica No. 13.** Violencia Intrafamiliar en el Municipio de Pitalito, período 2010-2013
- Gráfica No. 14.** Número de casos de violencia Intrafamiliar por género en el Municipio de Pitalito, año 2013

CONCEJO MUNICIPAL PITALITO

ANEXO A LISTA DE GRÁFICAS Y TABLAS

GRÁFICAS

- Gráfica No. 1. Población Poblacional del Municipio de Pitalito años 2015 y 2017
- Gráfica No. 2. Población por sexo y edad Municipio de Pitalito año 2015
- Gráfica No. 3. Estrategias de inclusión y propuestas de inclusión 2015 - 2020
- Gráfica No. 4. Tasa bruta de natalidad por 1.000 habitantes años 2015 - 2017
- Gráfica No. 5. Tasa bruta de mortalidad por 1.000 habitantes años 2015 - 2017
- Gráfica No. 6. Distribución por género de la población en el Municipio de Pitalito periodo 2015-2017
- Gráfica No. 7. Población del Municipio de Pitalito del régimen subsidiario y régimen contributivo periodo 2011-2014
- Gráfica No. 8. Régimen subsidiado Municipio de Pitalito discriminado por sexo periodo 2011-2014
- Gráfica No. 9. Número de matrimonios en el Municipio de Pitalito del Departamento del Huila años 2010-2013
- Gráfica No. 10. Razón de mortalidad infantil en el Municipio de Pitalito del Departamento del Huila en Quindecimales años 2010-2013
- Gráfica No. 11. Número de casos de abortos en 80 días antes en el Municipio de Pitalito periodo 2010-2013
- Gráfica No. 12. Mortalidad por sexo en el Municipio de Pitalito periodo 2010-2013
- Gráfica No. 13. Violencia familiar en el Municipio de Pitalito periodo 2010-2013
- Gráfica No. 14. Número de casos de violencia familiar por género en el Municipio de Pitalito año 2013



Gráfica No. 15. Componentes del NBI a nivel Nacional, Huila y Pitalito 2005

Gráfica No. 16. Caracterización familias Red Unidos en el Municipio de Pitalito, año 2014

Gráfica No. 17. Avance de las dimensiones de Red Unidos en el Municipio de Pitalito, 2014

Gráfica No. 18. Tasa Global de Participación, Total Nacional según sexo trimestre abril-junio 2007-2012

Gráfica No. 19. Tasa de Ocupación, Total Nacional según sexo trimestre abril-junio 2007-2012

Gráfica No. 20. Tasa de desempleo, Total Nacional según sexo trimestre abril-junio 2007-2012

Gráfica No. 21. Matrícula por género, Municipio de Pitalito 2011-2013

Gráfica No. 22. Matrícula por género zona rural, Municipio de Pitalito 2011-2013

Gráfica No. 23. Matrícula por género zona urbana, Municipio de Pitalito 2011-2013

Gráfica No. 24. Matrícula por género nivel secundaria, Municipio de Pitalito 2011-2013

Gráfica No. 25. Matrícula por género nivel media, Municipio de Pitalito 2011-2013

Gráfica No. 26. Matrícula por género, víctimas en situación de desplazamiento Municipio de Pitalito 2009-2013

Gráfica No. 27. Matrícula por género, desvinculados de grupos armados Municipio de Pitalito 2009-2013

Gráfica No. 28. Matrícula por género, comunidades indígenas, Municipio de Pitalito 2009-2013

Gráfica No. 29. Matrícula por género, negritudes, Municipio de Pitalito 2009-2013

Gráfica No. 30. Proceso de alfabetización "Modelo SER, ciclo 0" por edad, 2013

CONCEJO MUNICIPAL PITALITO

- Gráfica No. 17. Comparación del IBI a nivel Nacional, Pitalito y Pitalito 2012
- Gráfica No. 18. Participación familiar Red Unidos del Municipio de Pitalito 2012
- Gráfica No. 17. Avance de las dinámicas de Red Unidos en el Municipio de Pitalito 2012
- Gráfica No. 18. Tasa de mortalidad por Parto Normal Total Nacional según sexo trimestre 2007-2012
- Gráfica No. 19. Tasa de Ocupación Total Nacional según sexo trimestre 2007-2012
- Gráfica No. 20. Tasa de desnutrición Total Nacional según sexo trimestre 2007-2012
- Gráfica No. 21. Matriculados por género, Municipio de Pitalito 2011-2012
- Gráfica No. 22. Matriculados por género con total, Municipio de Pitalito 2011-2012
- Gráfica No. 23. Matriculados por género zona urbana, Municipio de Pitalito 2011-2012
- Gráfica No. 24. Matriculados por género nivel secundario, Municipio de Pitalito 2011-2012
- Gráfica No. 25. Matriculados por género nivel medio, Municipio de Pitalito 2011-2012
- Gráfica No. 26. Matriculados por género, víctimas por situación de desplazamiento, Municipio de Pitalito 2010-2012
- Gráfica No. 27. Matriculados por género, desvinculados de grupos armados al margen de la ley, Municipio de Pitalito 2010-2012
- Gráfica No. 28. Matriculados por género, comunidades indígenas, Municipio de Pitalito 2010-2012
- Gráfica No. 29. Matriculados por género, indígenas, Municipio de Pitalito 2010-2012
- Gráfica No. 30. Proceso de alfabetización, Modelo SER, Pitalito 0, por edad, 2012



Gráfica No. 31. Proceso de alfabetización "Modelo SER, ciclo 0" por género, 2013

Gráfica No. 32. Proceso de alfabetización Modelo A CRECER ciclo I, por género 2013

TABLAS

Tabla No. 1. Mortalidad por causa y sexo en el Municipio de Pitalito, período 2010-2013

Tabla No. 2. Mortalidad por cáncer de cuello uterino en el Municipio de Pitalito, período 2010-2013

Tabla No. 3. Participación de mujeres en cargos de elección popular, nivel local y regional 1997-2011

Tabla No. 4. Participación de mujeres en cargos de elección popular, Congreso de la República, 1998-2014.

Tabla No. 5. Participación de la mujer en las JAL y JAC, 2012

Tabla No. 6. Centros de educación técnica, tecnológica y superior en el Municipio de Pitalito

Tabla No. 7. Evolución del número de aprendices y el número de programas técnicos y tecnológicos ofertados en el SENA-Pitalito, período 2010-2013

Tabla No. 8. Número de programas ofertados por la UNAD Pitalito, período 2010-2013

Tabla No. 9. Número de matriculados en la UNAD Pitalito, período 2010-2013

Tabla No. 10. Número de personas por sexomatriculadas en la Universidad Surcolombiana sede Pitalito, período 2010-2013

Tabla No. 11. Programa "Jóvenes en acción" en el Municipio de Pitalito, 2014.

CONCEJO MUNICIPAL PITALITO

Gráfico No. 11. Proceso de alfabetización Modelo 3E, Nivel 0, por género, 2010-2019

Gráfico No. 12. Proceso de alfabetización Modelo A-D, Nivel 0, por género, 2010-2019

TABLAS

Tabla No. 1. Mortalidad por causas y sexo en el Municipio de Pitalito, periodo 2010-2019

Tabla No. 2. Mortalidad por cáncer de cuello uterino en el Municipio de Pitalito, periodo 2010-2019

Tabla 2. Participación de mujeres en cargos de elección popular, nivel local y regional, 1995-2019

Tabla 4. Participación de mujeres en cargos de elección popular, Congreso de la República, 1998-2019

Tabla No. 5. Participación de la mujer en las JAL y JAD, 2012

Tabla No. 6. Cursos de educación técnica, tecnológica y superior en el Municipio de Pitalito

Tabla No. 7. Evolución del número de aprendices y el número de programas técnicos y tecnológicos ofertados en el CENAF-Pitalito, periodo 2010-2019

Tabla No. 8. Número de programas ofertados por la UNAD Pitalito, periodo 2010-2019

Tabla No. 9. Número de matriculados en la UNAD Pitalito, periodo 2010-2019

Tabla No. 10. Número de personas por sexo matriculadas en la Universidad Tecnológica de Pitalito, periodo 2010-2019

Tabla No. 11. Programa Jóvenes en acción, en el Municipio de Pitalito, 2019